



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Turismo	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501093</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Centro/Escuela de Posgrado</i>	<i>http://ftf.us.es/</i>
<i>Web de la Titulación</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_179</i>
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	<i>2014-2015</i>
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	<i>Facultad de Turismo y Finanzas</i>
	<i>Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA"</i>

Informes que se aportan:

1. Grado en Turismo -Centro propio- Facultad de Turismo y Finanzas
2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Turismo	
ID Ministerio	2501093
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://ff.us.es/
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/grados/plan_179
Convocatoria de renovación de acreditación	2014-2015
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Turismo y Finanzas

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Desde el curso académico 2009-2010, primer año en que se impartió el Grado en Turismo, su difusión se ha considerado una tarea prioritaria. Se trata de una titulación bastante conocida por buena parte del alumnado potencial, que la asocia a la anterior Diplomatura en Turismo, que se impartía en el centro hasta muy recientemente; no obstante, desde la Facultad se incide en la importancia del sector turístico en la economía española y en la necesidad del sector de contar con profesionales cualificados. Asimismo, se considera primordial que los potenciales estudiantes tengan conocimientos sobre el tipo de materias que componen su Plan de Estudios, ya que pese al tiempo transcurrido, aún es muy habitual que se interpreten erróneamente los contenidos y salidas profesionales del Grado.

En las páginas Web de la Universidad de Sevilla y de la Facultad de Turismo y Finanzas, centro en el que se imparte el título, se encuentra información detallada sobre el mismo. En el primer caso, la Universidad de Sevilla proporciona información general relevante en http://www.us.es/estudios/grados/plan_179, donde, además de informar sobre aspectos generales asociados a la normativa académica, se aportan datos más concretos sobre el Grado en Turismo, tales como Objetivos y Competencias, salidas profesionales y académicas, Sistema de Garantía de Calidad, Plan de Estudios, Prácticas Externas, Trabajo Fin de Grado, Movilidad, etc. Por otra parte, en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas <http://ff.us.es/> se

añade a la información anterior otra de carácter más práctico y útil para el personal del centro y los estudiantes matriculados en el grado, como la descripción de los espacios, el calendario académico, el profesorado, los horarios de clase y de tutorías y el calendario de exámenes.

Además de la difusión en las correspondientes páginas Web, desde la Facultad de Turismo y Finanzas se han impulsado otras actuaciones para dar a conocer el Grado en Turismo. Nos referimos a las siguientes:

Así, se organiza anualmente un calendario de visitas a los centros de secundaria de Sevilla y su provincia, a fin de dar a conocer a los futuros universitarios la Facultad de Turismo y Finanzas y su oferta académica. Durante estas visitas, se informa a los estudiantes sobre los aspectos básicos asociados al Grado en Turismo: los contenidos de las materias que componen el Plan de Estudios, las principales dificultades académicas que pueden encontrar los estudiantes y las recomendaciones para solventarlas, las principales salidas profesionales y otros aspectos sobre el título que puedan resultar de utilidad. Además, el centro está abierto a acoger visitas de alumnos de bachillerato cuando lo solicita un centro de enseñanza secundaria.

Adicionalmente, la Facultad de Turismo y Finanzas ha ofrecido anualmente información sobre el título mediante su participación en las distintas ediciones del Salón del Estudiante (Evidencia 7), donde el centro cuenta con un stand. Asimismo el centro ha participado en los ciclos de Mesas Redondas que ha organizado el Vicerrectorado de Estudiantes, en las cuales junto a titulaciones afines, un miembro del equipo ofrece información sobre el Grado en Turismo.

A los citados mecanismos de información debemos añadir que el centro organiza todos los años un Acto de Bienvenida a sus estudiantes de nuevo ingreso, práctica mediante la cual se trata de favorecer la integración del nuevo alumnado en la comunidad universitaria de la que formarán parte, y familiarizarlos con la Facultad de Turismo y Finanzas y con el Grado en Turismo.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

Tanto en el apartado correspondiente al Grado en Turismo contenido en la página Web de la Universidad de Sevilla como en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas se encuentran publicados informes, normativas y reglamentos que afectan a los diferentes grupos implicados en el título. En este sentido se ha incorporado toda la información que se ha considerado de interés, tanto referente al funcionamiento de la Universidad de Sevilla como a los aspectos particulares que afectan a la Facultad de Turismo y Finanzas y en especial al Grado en Turismo. Con respecto a los reglamentos y normativas que afectan a la Universidad de Sevilla en general se pueden encontrar en la página Web del centro enlaces a las siguientes:

- Estatutos de la Universidad de Sevilla
- Normativa electoral.
- Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas.
- Reglamento General de Actividades Docentes.
- Normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos.
- Normativa de Trabajo Fin de Carrera.
- Normativa reguladora de prácticas en empresas.
- Sistema específico de extinción de títulos LRU.

Asimismo se muestran enlaces al BOUS y a la Secretaría General de la Universidad de Sevilla.

Además se puede acceder a la siguiente normativa específica de la Facultad de Turismo y Finanzas:

- Normativa del centro.
- Normativa interna de los TFG.
- Normativa interna TFM.
- Normas de comportamiento en clase del alumnado.
- Normativa de ampliación de matrícula.

- Requisitos para cambios de turno y permutas de grupos.

En los casos en que procede, se incorpora a la norma general de la Universidad o del centro la normativa específica de aplicación al Grado en Turismo: en este sentido se recoge la normativa sobre el reconocimiento de créditos en el grado en Turismo desde ciclos formativos de grado superior, la guía para la realización del TFG en el Grado, la guía del prácticum en Turismo, estudiantes internacionales, etc. También se publican en la página Web de la Facultad las Memorias Docentes de cada curso académico, donde se contiene información sobre el desarrollo del Grado en cuanto a datos de matrícula, metodología docente desarrollada en las diferentes materias, resultados académicos y datos de abandono.

Tanto en la información sobre el título contenida en la página Web de la Universidad de Sevilla, como en el apartado correspondiente a Calidad de la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas, se encuentran disponibles las Memorias Anuales del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Turismo que se han realizado desde la implantación del título: cursos 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013. De este modo existe información disponible sobre los datos contenidos en los diferentes apartados de los Informes Anuales, las principales fortalezas y debilidades detectadas en cada uno de ellos y sus correspondientes Planes de Mejora.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información relevante se incorpora a la página Web del centro por parte del Vicedecanato competente una vez que se aprueba en Junta de Facultad, en los casos en que dicho proceso es preceptivo, o cuando se aprueba por la Comisión correspondiente. El Vicedecanato de Ordenación Académica y Planes de Estudios actualiza la información en la página Web del centro en materia de organización docente, calendario de exámenes, horarios y otras cuestiones que afectan al desarrollo de la docencia del Grado; asimismo publica las Memorias Docentes del Grado.

La información sobre prácticas y listado de centros de prácticas se actualiza por parte del Vicedecano de Prácticas; la información sobre actividades formativas se detalla en los programas de las asignaturas, cuya cumplimentación en la plataforma ALGIDUS es competencia de los respectivos Departamentos y se encuentran publicados en la información relativa a los Planes de Estudios de la página Web de la Universidad; a esta información también se puede acceder desde la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas, mediante un enlace contenido en la información del Grado en Turismo.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El diseño y los contenidos de la página Web del centro se ha reformado integralmente desde la implantación del Grado, para ofrecer una información dinámica, completa y de mayor calidad. Desde su reforma, no ha existido queja alguna en cuanto a la información sobre el título contenida en la Web del centro, y su valoración es muy positiva en opinión del profesorado y el PAS -7,58 y 7,00, respectivamente- (Evidencia 6.2)

2. Las páginas Web de la Universidad de Sevilla y de la Facultad de Turismo y Finanzas contienen la información relevante y permanentemente actualizada sobre los diferentes aspectos que afectan al funcionamiento del Grado en Turismo.

3. Los diferentes grupos implicados en el Grado no han escatimado esfuerzos para contribuir a su difusión por las diferentes vías a su alcance.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Pese a los esfuerzos realizados, los contenidos del Grado en Turismo se interpretan mal por una buena parte del alumnado potencial, ya que el carácter multidisciplinar desde el que se puede abordar la actividad turística puede inducir a error. Esto genera una importante disfuncionalidad, al quedar en algunos casos como opción para estudiantes que no han obtenido suficiente calificación, provocando una reducción en la nota de acceso.

2. La Facultad de Turismo y Finanzas ha considerado como una de sus prioridades la de continuar e intensificar el proceso de fomentar el conocimiento y la difusión del título entre el alumnado potencial, para favorecer que sea demandado por estudiantes informados, más motivados y mejorar de este modo los resultados académicos.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que surge del RD 1393/2007 de 29 de octubre indica que los Sistemas de Garantía de Calidad constituyen el fundamento para el funcionamiento eficiente de las enseñanzas universitarias. La Memoria de Verificación del Grado en Turismo se diseñó en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla aprobado en Consejo de Gobierno de 30/09/2008, y recoge explícitamente el compromiso de la Facultad de Turismo y Finanzas –entonces Escuela Universitaria de Estudios Empresariales- con la cultura de calidad en el ámbito universitario, y su convencimiento en que la existencia de un Sistema de Garantía de Calidad tendría un papel esencial para potenciar su consolidación. Así pues, el Grado en Turismo ha contado desde el principio con el firme compromiso del centro, expresamente recogido en la Memoria de Verificación, de implantar el Sistema de Garantía de Calidad en el marco establecido y de velar por su adecuado desarrollo, por lo que desde la implantación de sus títulos se ha aplicado íntegramente el SGC en dichos términos. En la actualidad, el SGIC del Grado en Turismo se ha implantado con informe favorable de la ANECA.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Turismo fue creada en Junta de Centro celebrada el 29 de octubre de 2008 con la composición y funciones fijadas en la Memoria de Verificación. Desde su creación, se ha practicado la renovación de sus miembros en las circunstancias previstas en la misma.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Turismo que se contienen en su Memoria de Verificación son los comunes a todos los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla, y, como se expresa en la propia Memoria, se han desarrollado con la participación conjunta del centro y de los Servicios Centrales de la Universidad de Sevilla. En la elaboración de las correspondientes Memorias anuales se han aplicado la totalidad de los procedimientos establecidos para los cuales hemos contado con datos.

La propia dinámica de la implantación gradual del título ha supuesto que durante algunos años no hayamos contado con algunos de los indicadores, al no haberse dado aún las condiciones para ello; en este sentido, en el procedimiento P01, “Medición y Análisis del Rendimiento Académico”, no han existido hasta este año indicadores relativos a “Tasas de Graduación” o de “Tasas de Abandono”, ya que la primera promoción no finalizó sus estudios hasta el curso académico 2012/13 y el proceso de cálculo exige el transcurso de un año más; asimismo, en el mismo procedimiento, no existieron durante los primeros años datos relativos a las tasas de éxito o de rendimiento de los Trabajos Fin de Grado, ni de Tasa de Eficiencia del Título, como tampoco contamos aún con datos para el análisis del procedimiento P06, “Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la formación recibida”, ya que el escaso número de años transcurrido desde la implantación del Grado -tan solo dos promociones han finalizado sus estudios- no lo ha permitido.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El conjunto de indicadores contenidos en cada uno de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad ha permitido su análisis pormenorizado por la Comisión de Garantía de Calidad del título, y de este modo la detección de las principales fortalezas y debilidades observadas, que se reflejan en los

correspondientes Informes Anuales del SGIC; a partir de éstos se plantean los Planes de Mejora (Evidencias 9.1, 9.2, 9.3 y 9.4), que se someten a la valoración y aprobación en Junta de Centro. De este modo, la información aportada por el SGIC del título permite dar visibilidad a los principales problemas que se han venido detectando en el funcionamiento del Grado en Turismo, así como a los aspectos favorables que hay que potenciar. Por otra parte, las acciones contenidas en los Planes de Mejora, detalladas con sus correspondientes actuaciones, responsables, meta a alcanzar y plazo estimado, permite asimismo hacer plenamente visibles los compromisos adquiridos para la mejora del título de Grado.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Turismo cuenta con la composición prevista en la Memoria de Verificación del título. siendo la encargada de analizar los indicadores contenidos en cada uno de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y elaborar el correspondiente Informe Anual. Para ello se celebran con carácter ordinario dos reuniones anuales: una vez que los indicadores del centro se encuentran disponibles tiene lugar una reunión inicial, en que la que el Vicedecanato de Calidad informa a los miembros de la disponibilidad de dichos indicadores y de la conveniencia de proceder a su correspondiente análisis. Como los indicadores se encuentran disponibles en LOGROS para todos los miembros de la comisión, y las obligaciones académicas de sus miembros dificultan la tarea de acordar un horario concreto, el último año se realizó esta primera reunión con carácter virtual. Posteriormente, a partir de las propuestas recibidas por los miembros de la Comisión se elabora un borrador de Informe, así como una propuesta de Plan de Mejora, que se presentan, debaten y modifican en una reunión presencial posterior (Evidencias 11.1 y 11.2).

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Se encuentra disponible la aplicación LOGROS, de fácil acceso para todos los miembros que componen las Comisiones de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla. Dicha plataforma, además de recoger los indicadores anuales para cada uno de los títulos, contiene información relativa a los diferentes documentos del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, la composición de las comisiones relevantes, las Memorias de Verificación y sus modificaciones, así como los informes de la AAC. La disponibilidad de los datos permite su análisis individual pormenorizado por parte de los miembros de las comisiones. Además, el personal de la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla ha mostrado en todo momento su disponibilidad para solventar cualquier problema que pudiera surgir durante el proceso.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

En cada uno de los años de funcionamiento del Grado en Turismo, tras el análisis realizado por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del título de los correspondientes indicadores que se refleja en el respectivo Informe Anual y a partir de los puntos débiles detectados y las consiguientes Acciones de Mejora se elabora una propuesta de Plan de Mejora, que se analiza por la Comisión de Garantía de Calidad del centro y se presenta en Junta de Facultad para su aprobación. Dicho Plan de Mejora anual plantea una serie de objetivos a alcanzar, para los cuales se proponen un conjunto de Acciones de Mejora. Para cada una de las ellas se detalla el desarrollo de la acción, el responsable, la fecha de obtención y el plazo en que se debe alcanzar (Evidencias 9.1, 9.2, 9.3 y 9.4). Para garantizar el objetivo de transparencia en la Gestión del Sistema de Garantía de Calidad del título, compromiso adquirido por el centro en la Memoria de Verificación, los Planes de Mejora anuales se encuentran publicados en la página Web del centro en el apartado correspondiente a Calidad; asimismo constan en el Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Turismo que se recoge en la información sobre el título publicada en la página Web de la Universidad de Sevilla.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Cada uno de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad cuenta con una serie de indicadores que permiten observar la evolución de los diferentes aspectos que afectan al Grado en Turismo. Dado que las acciones que se contienen en los Planes de Mejora del título se derivan de un proceso de reflexión previo por parte de la Comisión de Garantía de Calidad se puede afirmar que a partir de dicho análisis se realizan modificaciones que se reflejan en la progresiva mejora del título.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Entre los principales objetivos de los Planes de Mejora del Grado en Turismo durante los últimos años se han encontrado los siguientes:

- Adecuar el límite de admisión de estudiantes a la demanda real del título
- Aumentar el conocimiento y la difusión del título
- Mejorar el cumplimiento de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes por los departamentos
- Potenciar el uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual
- Mejorar la calificación del profesorado para la docencia y la investigación
- Potenciar el funcionamiento de los programas de movilidad y prácticas en empresas
- Mejorar la satisfacción con el Grado para los diferentes grupos implicados.

Para lograr estos objetivos se han planteado acciones de Mejora detalladas en los correspondientes Planes de Mejora anuales que han sido siempre aprobados por asentimiento en Junta de Centro de la Facultad de Turismo y Finanzas. Las acciones contenidas en los Planes de Mejora no siempre se han logrado en su totalidad, en muchos casos debido al inadecuado planteamiento de la meta a alcanzar. Por esta razón, los últimos Planes de Mejora se han diseñado de modo más cuidadoso para no hacer depender el logro de las actuaciones previstas con aspectos que se encuentren fuera del alcance de los responsables designados. En otros casos la meta a alcanzar no ha sido posible por causas imprevistas: por ejemplo, en el último Plan de Mejora, una de las acciones a desarrollar era "Compatibilizar el uso del sistema de mandos interactivos Educlick con el uso de la nueva Plataforma de Enseñanza Virtual", acción que no se ha podido lograr en el plazo previsto a causa de problemas asociados a la empresa proveedora, pese a contar con la financiación necesaria a cargo del Plan Propio de Docencia.

Con respecto a los informes de seguimiento de la AAC, el primero, de ellos, correspondiente a la convocatoria 2011-12 contenía algunas recomendaciones, las cuales se pusieron en práctica en los sucesivos Informes de Seguimiento:

- La información contenida en la Web, que se modificó integralmente para proporcionar una información completa, dinámica y de mayor calidad.
- Se proponía una mayor segmentación de los resultados analizados en el procedimiento P01, que se detallan en los siguientes informes anuales.
- Las acciones de mejora debían adecuarse con una conexión más explícita a las conclusiones del SGIC. En este sentido, entendemos que los objetivos y acciones de mejora en muchos casos responden a aspectos problemáticos que se han tratado en diferentes procedimientos. Entendemos que mediante un planteamiento más general se evitan reiteraciones innecesarias. No obstante, se ha tenido en cuenta en los últimos Planes de Mejora, en los cuales además se ha modificado el diseño de las acciones de mejora, para que se deduzcan de modo más claro del análisis de los informes de seguimiento. Además, como ya se expuso anteriormente, se ha realizado un esfuerzo respecial para lograr una descripción más clara de las metas a alcanzar así como del plazo estimado para ello.

El informe de Seguimiento correspondiente a las convocatorias 2012-13 y 2013-14 se recibe con fecha 13 de

enero de 2015: los aspectos mejorables que contiene se están analizando en la actualidad, y se aplicarán en los próximos Informes de seguimiento y Planes de Mejora. Además, el informe contiene múltiples referencias al desarrollo del SGC en el centro adscrito EUSA, de la cual no tenemos constancia. Entendemos por tanto que hubiera sido necesario proceder a un análisis conjunto de los indicadores disponibles sobre el título en cada centro, que no ha sido posible por el plazo con que hemos contado para ello.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El SGC del Grado en Turismo está plenamente establecido y todas las actuaciones se han llevado a la práctica con la transparencia prevista expresamente en la Memoria de Verificación del título. Los informes de seguimiento del título, así como los Planes de Mejora, se han presentado en los plazos requeridos, y han sido siempre aprobados por asentimiento en Junta de Centro.
2. El análisis de los indicadores asociados a cada uno de los procedimientos del SGC del Grado en Turismo contribuye a la visibilidad de las principales fortalezas y debilidades asociadas al Grado, permitiendo una reflexión profunda mediante la cual adoptar decisiones para su mejora. El sistema contribuye de este modo a la cultura de calidad que se pretendía desde la implantación del Grado.
3. La aplicación LOGROS facilita la práctica de las diferentes actuaciones a realizar en el SGC. Además, permite disponer de toda la información necesaria, tanto actual como acumulada de años anteriores, facilitando su valoración y el análisis de su evolución.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La propia dinámica de la implantación progresiva del título ha impedido hasta el momento disponer de datos tan relevantes como los asociados a la inserción profesional de los titulados. Aunque es un dato con el que indudablemente podremos contar los próximos años, en el marco del Plan de Orientación y Acción Tutorial tenemos prevista la realización de encuestas a los egresados a fin de obtener información adicional.
2. El plazo que transcurre desde que se dispone de los datos necesarios hasta el momento de entrega de la documentación solicitada es demasiado corto, lo que dificulta la tarea de realizar un análisis en profundidad; asimismo, el retraso en las respuestas a los informes de seguimiento impide aplicar a tiempo las medidas correctoras propuestas.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS**Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

Se ha modificado la Memoria de Verificación del Grado el Turismo para reducir el nivel de competencias lingüísticas B2 a B1. Dicho cambio fue aprobado en Junta de Centro de 14 de diciembre de 2012. El argumento en que se basó esta modificación fue la consideración de que el nivel B2 era excesivo para el número de créditos que se imparte en la titulación. El Departamento de Filología Inglesa estimó que con la reducción a B1, que es el nivel mínimo establecido por el Consejo Andaluz de Universidades, y adaptando el sistema de evaluación al acuerdo de rectores andaluces de 2 de julio de 2011, el nivel que podría acreditar el departamento sería B1.

Sobre las recomendaciones recibidas a la Memoria de Verificación:

En cuanto a los objetivos, se sigue la recomendación de definir los objetivos generales de modo que se recoja de forma explícita los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de personas con discapacidad. Asimismo se agrupa el número de competencias específicas.

Con respecto al acceso y admisión de estudiantes, se recomienda aportar información sobre los procedimientos y mecanismos específicos de acceso a la información previa de las personas con discapacidad, información que se incorpora en la página 24 de la Memoria de Verificación.

Con respecto a la planificación de las enseñanzas, se reciben las siguientes recomendaciones:

- Indicar si se han incluido enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres
- Indicar si se han incluido enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- Ampliar los mecanismos de apoyo y orientación a todos los estudiantes matriculados
- Justificar la relación entre las competencias generales 17, 18 y 20

Estas recomendaciones se recogen explícitamente en la Memoria de Verificación (páginas 34 y siguientes). Asimismo se recomienda indicar para cada materia el peso relativo en la evaluación de cada tipo de prueba, información que se recoge en la página 53.

Con respecto al personal académico, se detalla la experiencia docente e investigadora, y se detalla el personal de apoyo y su experiencia profesional (Páginas 83 y siguientes).

Con respecto al SGIC se incorpora un representante de grupos de interés externo; no obstante, las recomendaciones asociadas a la definición de los procedimientos contenidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título escapan a nuestro ámbito de competencia, al ser los mismos para todos los títulos de la Universidad de Sevilla.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El funcionamiento del Grado en Turismo se rige por la normativa general de la Universidad de Sevilla en los diferentes aspectos que le afectan: Resolución Rectoral por la que se regula la Admisión a los Títulos de

Grado, Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de Septiembre de 2009, Normativa Reguladora del reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/CG 22-11-11), Normas de Permanencia de los Estudiantes en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 23/CS 17-12-08).

Esta normativa general se ha completado con el desarrollo de una normativa interna aplicable a la Facultad de Turismo y Finanzas o a algunos aspectos asociados al funcionamiento del Grado en Turismo. En cuanto a la normativa interna de la Facultad destacamos el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, aprobada en Junta de Centro Extraordinaria celebrada el 12 de mayo de 2010; la Normativa Interna sobre Trabajo Fin de Grado, aprobada en Junta de Facultad de 4 de junio de 2012 y en Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2012 (Acuerdo 4.3.3); la Modificación Transitoria para el curso 2014/15 del ANEXO I a la NITFG de la Facultad de Turismo y Finanzas sobre el procedimiento para la asignación de tutor y tema, aprobada en Junta de Facultad de 9 de junio de 2014; las normas de comportamiento de los alumnos en clase, consensuadas con la Delegación de Alumnos y aprobadas en Junta de Centro del 14 de Diciembre de 2007; Normativa de ampliación de matrícula, y normas sobre cambios de turno o permutas de grupo.

Con respecto a la normativa específica asociada a algunos aspectos del Grado en Turismo, existen normas internas para la realización del Trabajo Fin de Grado, normativa para el reconocimiento de créditos del Grado en Turismo desde ciclos formativos de Grado Superior, una tabla de reconocimiento de créditos de la Diplomatura de Turismo en el Grado, o la Guía del Prácticum en el Grado en Turismo.

Entre los instrumentos de planificación destacamos el calendario académico, los criterios de evaluación de cada tipo de prueba, y el calendario de exámenes. Además del Calendario Académico de la Universidad de Sevilla, se elabora el calendario de la Facultad de Turismo y Finanzas para cada curso académico, donde se ofrece información sobre periodo lectivo, calendario de clases para el primer y segundo cuatrimestre, periodos de realización de exámenes oficiales en cada cuatrimestre y para cada convocatoria, así como información sobre los días no lectivos en cada uno de los cuatrimestres. El calendario académico de la Facultad de Turismo y Finanzas, así como los horarios lectivos para el curso académico 2014-15 fueron aprobados en Junta de Centro del 09-06-2014; por su parte, el calendario de exámenes de cada uno de los Grados de la Facultad de Turismo y Finanzas para el curso académico 2014-15 fue aprobado en Junta de Centro de 16-07-2014.

Para una mejor planificación de la docencia a lo largo del curso académico, se celebra anualmente una reunión para cada curso del Grado, a la que asisten todos los coordinadores de las asignaturas que se imparten en el mismo. En dicha reunión, presidida por la Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio, se tratan los principales problemas que afectaron al desarrollo del anterior curso académico, se planifican los aspectos esenciales del siguiente y además se elige un coordinador de curso entre los coordinadores de las asignaturas. La planificación docente mediante este procedimiento resulta especialmente útil en una titulación que cuenta con varios grupos en cada curso.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

En cuanto a los instrumentos de gestión burocrática del título destacamos el rápido desarrollo que los servicios online han tenido para los diferentes grupos implicados. Así, se utiliza para la elaboración de los programas y proyectos docentes de las asignaturas la aplicación ALGIDUS, que aunque bastante cuestionada en sus primeros años de funcionamiento al considerarse por muchos de sus usuarios un aumento injustificado de la carga burocrática para el profesorado, en la actualidad permite observar sus múltiples ventajas: clarificación de objetivos, necesidad de una adecuada planificación, homogeneidad, visibilidad y transparencia. Asimismo desde la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla se permite la práctica de múltiples trámites administrativos para el profesorado (obtención de listas de clase, datos

económicos, gestión de actas, convocatorias de exámenes, etc.) Destacamos también en el mismo sentido la posibilidad con que cuenta el profesorado para reservar espacios mediante la página Web de la Facultad. El alumnado también se ha beneficiado de la implantación de servicios online, desde la gestión de la automatrícula, los servicios de que puede disponer mediante la Secretaría Virtual o la página Web de la Facultad (consulta de expediente, consulta de convocatorias de exámenes, horarios de tutorías, etc.) a la posibilidad de acceder desde la página Web del centro a todo tipo de impresos y formularios para la realización de los más diversos trámites administrativos. Además, todos los grupos implicados en el grado pueden presentar sus quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones mediante el sistema EXPON@US, que cuenta con una gran visibilidad en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas.

Para la gestión del reconocimiento de créditos, la Facultad de Turismo y Finanzas cuenta con una Comisión de Reconocimiento de Créditos, creada con fecha 12 de Febrero de 2012, formada por el Decano, la Vicedecana de ordenación Académica y Planes de Estudio, una representación del profesorado de los Departamentos y áreas de conocimiento que imparten docencia en el centro, tres miembros del Personal de Administración y Servicios y un alumno. A partir de las solicitudes presentadas por los alumnos procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior, la Comisión elaboró un acuerdo de Reconocimiento de Créditos entre los Ciclos Formativos de Grado Superior y los estudios de Grado en Turismo, aprobado con fecha de 18 de octubre de 2013, que se encuentra publicado en la página Web de la Facultad a fin de facilitar la información y simplificar los trámites para los alumnos procedentes de dichos estudios; asimismo existe un acuerdo de reconocimiento de créditos para los alumnos procedentes de la Diplomatura de Turismo. Para el reconocimiento de créditos de los estudiantes de Grado o Licenciaturas de distintas universidades, la Comisión transmite las solicitudes a los respectivos Departamentos implicados, que elaboran un informe razonado sobre la decisión finalmente adoptada. En la actualidad, la Comisión de Reconocimiento de Créditos se encuentra en proceso de elaborar para estos casos una tabla de convalidaciones basada en la experiencia previa acumulada durante estos años, a fin de simplificar también el proceso para los alumnos procedentes de otras universidades.

Los programas de movilidad se gestionan desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Estudiantes, desde donde no sólo se promueven acuerdos bilaterales de movilidad con Universidades Europeas e Internacionales sino también al diseño de dobles titulaciones y programas internacionales ligados a la formación académica de corta duración (Short Term Exchange Programme). La Facultad de Turismo y Finanzas ha firmado acuerdos bilaterales con numerosas Universidades europeas: Portugal, Francia, Reino Unido, Italia, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Italia, Austria, Alemania, Polonia, República Checa, Lituania, Suecia, Finlandia, Grecia, Turquía, Chipre y Suiza. Actualmente los alumnos del Grado en Turismo pueden continuar sus estudios en 22 universidades con Carta Erasmus.

El número de alumnos Erasmus entrantes en cada curso académico es bastante elevado -108 en el último curso académico-, debido a la oferta en docencia en lengua inglesa de muchas asignaturas del Grado, en la que nuestro centro es pionero en la Universidad de Sevilla. La enseñanza en lengua inglesa constituye así uno de los pilares básicos para la proyección internacional del Centro. De este modo, las asignaturas del Grado en Turismo atraen al mismo una cifra de alumnos entrantes superior a la que corresponde a los acuerdos bilaterales, que tienen como centros prioritarios otras facultades., a lo que hay que añadir que existe un importante número de alumnos extranjeros en el centro que no están vinculados a programas de movilidad, lo que provoca algunos problemas de gestión.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Turismo y Finanzas ha colaborado con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en el desarrollo de posibles Estrategias de Internacionalización de la Universidad de Sevilla en las áreas de Turismo y Business y en distintas áreas geográficas: Asia, África y Latinoamérica. En esta línea se pueden destacar algunos proyectos internacionales que se han venido desarrollando en los últimos años:

-Convenio específico entre la Universidad de Sevilla y la Universidad de Wuhan (China) en el que se

establecen los criterios de admisión de alumnos de la Universidad de Wuhan para continuar sus estudios en el Grado de Finanzas y Contabilidad o Turismo.

-Convenio Internacional con la Business School, Bangalore (India) enfocado a la movilidad de alumnos para cursar un semestre o curso académico en los Grados de Finanzas y Contabilidad y Turismo. Tanto los alumnos españoles como los alumnos de la India recibirán docencia en lengua inglesa. La docencia en lengua inglesa se configura una vez más como un elemento clave para movilidad internacional y de colaboración entre Universidades de distintas partes del mundo.

- Acuerdo Específico con la Universidad Abdelmalek Essaadi (Marruecos), para fomentar la movilidad bidireccional de alumnos, PDI y PAS, así como colaboración en proyectos de investigación.

-Acuerdo Marco y Específico con el Institute of Management and Technology, IMT, Ghaziabad (India). En virtud de este acuerdo el Vicedecanato de Relaciones Internacionales mantiene una relación muy estrecha con los profesores de Ghaziabad, lo que ha posibilitado que en la actualidad nos encontremos estudiando y firmando acuerdos con otras Universidades de la India.

-Short Term Exchange Programme. Estos seminarios Internacionales de corta duración se iniciaron en la Facultad de Turismo y Finanzas en el curso 2011/12, y su diseño ha impulsado la celebración de este programa en otros Centros de la Universidad de Sevilla. En este curso alumnos de Administración de Empresas y Marketing de la Universidad de Piracicaba (Brasil) cursaron un seminario internacional impartido por profesores del Centro. El éxito académico de este programa internacional se ha extendido a otras Universidades brasileñas, así como en diferentes Instituciones de la India. Estos seminarios internacionales impartidos la Facultad de Turismo y Finanzas se diseñan con un contenido académico y de visitas a empresas y visitas culturales adaptado al perfil de los alumnos de cada Universidad socia.

Otras líneas de actuación llevadas están encaminadas a la celebración de Congresos Internacionales. En el curso 2012/13 la Facultad de Turismo y Finanzas fue nombrada por el comité directivo del Encuentro Internacional Dyses como organizadora del VII Encuentro Internacional, que tuvo lugar el pasado mes de septiembre de 2014.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

De los cuatro informes de seguimiento realizados hasta el momento para el Grado en Turismo, podemos extraer las siguientes conclusiones para cada uno de los procedimientos analizados:

P01: Con respecto a la medición y análisis del rendimiento académico destacamos los aceptables resultados entre los estudiantes de los primeros cursos, y resultados que además mejoran en los cursos superiores. No obstante debemos hacer notar la elevada tasa de abandono del título, que supera a la prevista en la Memoria de Verificación. En cuanto a los resultados obtenidos por los estudiantes de los primeros cursos se ha observado una mejoría en los últimos años, quizá debido a la generalización de las pruebas de evaluación continua en las asignaturas. Durante estos años se han intensificado los esfuerzos para fomentar la difusión del título y atraer a estudiantes más motivados, se han modificado algunos aspectos que afectan a los Trabajos Fin de Grado para minimizar la insatisfacción que generaban en una parte del profesorado y se ha puesto en marcha un Plan de orientación y Acción Tutorial.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. La actuación del profesorado del título está bien valorada en las encuestas sobre el nivel de satisfacción con su actividad docente que responden los alumnos, encontrándose habitualmente en torno a los valores medios del conjunto de la Universidad de Sevilla. Además, participa activamente en acciones formativas y utiliza masivamente la Plataforma de Enseñanza Virtual. Durante estos años se ha intensificado, y así ha constado en los respectivos Planes de Mejora, la información al profesorado sobre la importancia de presentar los

Programas y Proyectos Docentes en el plazo estipulado, habiéndose obtenido unos buenos resultados en el caso de los Programas, pero mejorables en el caso de los Proyectos Docentes. Se mantendrán por tanto los esfuerzos en esta dirección, informando a los Departamentos, que son los principales responsables.

P03. Obtención y Análisis de Información complementaria sobre la calidad del título. Como aspecto negativo, destacamos en este punto la escasa demanda real del título, puesto que apenas el sesenta por ciento de los estudiantes de nuevo ingreso lo eligieron en primera opción el pasado curso académico; como se ha expuesto antes, consideramos que se debe al desconocimiento sobre sus contenidos entre el alumnado potencial. Con respecto al profesorado, destacamos la consolidación del profesorado con vinculación permanente, y la tendencia a la baja en la participación del profesorado asociado. No consideramos que esto último sea un dato favorable, pues entendemos que su labor es enriquecedora en algunas asignaturas del Grado muy profesionalizadas. En todo caso la contratación y promoción del profesorado se encuentra en los últimos años limitada por las conocidas restricciones presupuestarias asociadas a la situación de crisis económica que padecemos, por lo que no cabe plantear actuación de mejora alguna en este aspecto.

P04: Análisis de los programas de movilidad: Destacamos el elevado número de estudiantes extranjeros que cada año cursan estudios en materias del grado en Turismo, y la buena aceptación del programa Erasmus, tanto por los estudiantes del grado que estuvieron en universidades extranjeras durante el pasado curso académico como por los estudiantes extranjeros que se matricularon en materias del Grado en Turismo. Desde la Facultad de Turismo y Finanzas se trata de incentivar a los estudiantes para que cursen las materias del Grado en inglés, y de este modo facilitarles la obtención de las competencias lingüísticas necesarias para facilitar su participación en los programas de intercambio. Además, durante estos años se han firmado nuevos acuerdos con universidades extranjeras.

P05: Evaluación de prácticas externas. En el desarrollo de las prácticas, todos los grupos implicados –empresas, profesores tutores, alumnado- han mostrado un alto grado de implicación, aunque se han observado una excesiva rigidez en los procesos de selección y adjudicación. En los últimos años se están realizando esfuerzos para flexibilizar el procedimiento y mejorar la satisfacción de los grupos implicados.

P07. Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos. Los miembros del PAS y el profesorado muestran con el Grado en Turismo un nivel de satisfacción más que aceptable, y superior al valor medio de la Universidad de Sevilla. En cambio, la satisfacción del alumnado con el título se ha reducido en el último año, situándose en 4,94, inferior a la media del centro y de la Universidad. Se han intensificado los esfuerzos para informar a los grupos implicados de la importancia de participar en la encuesta y, aunque se ha conseguido un importante aumento de participantes en todos los grupos, continuarán los esfuerzos en esta dirección.

P08. Gestión y atención de quejas y sugerencias recibidas. El número de quejas y sugerencias recibidas ha sido muy pequeño durante los años transcurridos de funcionamiento del Grado en Turismo. Además, no siempre se utiliza adecuadamente por los alumnos, por lo que se han aumentado los esfuerzos para informar al alumnado sobre la finalidad y el modo de utilizar el sistema. Además, en la página Web del centro, el sistema EXPON@US cuenta con una elevada visibilidad.

P10. Difusión del título. El contenido sobre el título que se contiene en la página Web cuenta con una buena valoración por parte de los diferentes grupos implicados. La página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas ha experimentado una reforma integral, que ha contribuido a su dinamismo y calidad.

P11. Acciones de mejora realizadas. La mayor parte de las acciones de mejora contenidas en los sucesivos Planes de Mejora se han alcanzado; en algunos casos no se han logrado las metas previstas, al haberse planteado en términos que no dependían directamente del desarrollo de la acción. En los últimos Planes de Mejora se ha mejorado este aspecto, al plantear las metas de un modo más riguroso.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han tomado en consideración razonablemente las recomendaciones recibidas a la Memoria de Verificación que se encuentran dentro del ámbito de competencia del centro.
2. Desde la implantación del Grado se han producido importantes avances en el desarrollo normativo del centro y en sus instrumentos de planificación, para lo cual ha sido fundamental la implicación y el esfuerzo realizado por quienes participan en las respectivas Comisiones. Asimismo destacamos el importante papel de los coordinadores de curso, y de las reuniones de coordinación que se celebran anualmente, para una más eficaz planificación de las actividades docentes.
3. Rápido desarrollo que los servicios online han tenido para gestionar los diferentes procesos burocráticos y uso generalizado de los mismos por parte de los diferentes grupos implicados en el Grado.
4. Consolidación de los programas de movilidad, que atraen a un elevado número de estudiantes extranjeros debido a la oferta en docencia en lengua inglesa de las asignaturas del Grado en Turismo, que se ha constituido como uno de los pilares básicos para la proyección internacional del Centro.
5. Del análisis de los indicadores asociados a los diferentes procedimientos en los sucesivos Informes de Seguimiento del Grado en Turismo se han obtenido valiosas conclusiones que se han reflejado en la mejora del título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Las asignaturas del Grado en Turismo atraen una cifra de alumnos entrantes muy superior a la que corresponde a los acuerdos bilaterales, que tienen como centros prioritarios otras facultades; aunque los estudiantes extranjeros contribuyen al enriquecimiento del título, esta circunstancia dificulta la gestión de los programas de movilidad.
2. No todas las acciones de mejora contenidas en los primeros Planes de Mejora del título se alcanzaron, en gran parte por el inadecuado planteamiento de la meta a alcanzar. A esta cuestión se dedicó ya una especial atención en el último Plan de Mejora presentado, aumentando considerablemente el éxito de los resultados obtenidos.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS**Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título**

En el momento de redactar la Memoria de Verificación del Grado en Turismo, nuestro centro se denominaba aún Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, y en ella se impartían dos Diplomaturas: Empresariales y Turismo. La ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales que surge del RD 1393/2007 de 29 de octubre supone una nueva configuración en el mapa de centros y titulaciones universitarias, en la que nuestro centro pasó a transformarse en Facultad de Turismo y Finanzas y a impartir los Grados en Finanzas y Contabilidad y Turismo. Por tanto, la nueva naturaleza, así como las nuevas obligaciones docentes contraídas por el centro supusieron un necesario aumento en el número de profesores con respecto al que impartía la Diplomatura de Turismo, que se han incorporado paulatinamente al Grado a medida que se iban impartiendo los nuevos cursos; durante el presente curso académico, imparten docencia en el Grado en Turismo un total de 121 profesores. Con respecto a su evolución desde la implantación del Grado destacamos:

1. En primer lugar, casi el 60% del profesorado vinculado al título es Doctor, lo que ha supuesto una tendencia creciente desde el 47% del primer año de funcionamiento del Grado.
2. El porcentaje de profesores Catedráticos de Universidad implicados en el título es objetivamente bajo, no habiendo superado el 2,5% ninguno de los años de funcionamiento del Grado. Las variaciones anuales observadas son debidas sobre todo a la asignación del profesorado en el POD, más que a una variación real en el número de catedráticos en los departamentos que imparten docencia en el Grado.
3. Consolidación del profesorado con vinculación permanente implicado en el Grado, en torno a los dos tercios del total. La estabilización en el porcentaje del profesorado funcionario en sus diferentes categorías tiene su origen sobre todo en las conocidas restricciones presupuestarias que se han hecho notar en los últimos cursos académicos, y sus consecuencias sobre la escasa posibilidad de promoción del profesorado, así como la casi total ausencia de nuevas contrataciones.
4. La participación de profesores asociados apenas supera el 11% del total, muy por debajo del 25% con que se inició el funcionamiento del Grado. La interpretación no es totalmente positiva, por entenderse que la experiencia laboral del profesorado a tiempo parcial puede ser especialmente enriquecedora en algunas asignaturas muy profesionalizadas.
5. El número de créditos que cada profesor imparte en el Grado se sitúa por debajo de 10 en todos los años analizados, cifra muy inferior a la carga lectiva total del profesorado, que en la mayor parte de los casos realiza sus actividades docentes en otras titulaciones, tanto de nuestro propio centro –Grado en Finanzas y Contabilidad, Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo- como de otros: sobre todo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Facultad de Ciencias del Trabajo y la Facultad de Derecho.

Podemos concluir que la plantilla docente es la adecuada para impartir docencia en el Grado, y que su estabilización en sus respectivas categorías sólo responde a las dificultades de promoción asociadas a la actual situación económica.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG se recogen en la

Normativa Interna sobre Trabajo Fin de Grado aprobada en Junta de Facultad de 4 de junio de 2012 (Evidencias 28.1 y 28.2); dicha normativa se encuentra publicada en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas. En la Sección IV de dicha normativa, "Sobre las directrices y los procedimientos de asignación del tutor y del tema del trabajo" (artículos 8, 9, 10 y 11). En el artículo 8, El tutor del trabajo fin de grado, se recoge:

1. La CTFG asignará a cada alumno un tutor de su trabajo fin de grado.
2. El tutor del TFG habrá de ser un profesor con plena capacidad docente que imparta o haya impartido docencia en el grado.
3. La función del tutor consistirá en orientar al alumno durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos con carácter general.
4. El tutor no podrá formar parte ni de la comisión evaluadora del trabajo ni del tribunal de apelación, aunque sí podrá estar presente en el acto de presentación y tomar la palabra si lo desea en caso de que la comisión evaluadora lo estime oportuno.
5. La función del tutor podrá ser ejercida por un máximo de dos profesores, que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 2, en forma de cotutorización.

Por otra parte, en el artículo 9, Asignación de tema y tutor al alumno se expone:

1. La CTFG se encargará de asignar a cada alumno el tema y tutor para el TFG, de acuerdo con el procedimiento descrito en el ANEXO I.
2. La asignación se efectuará en el plazo máximo de un mes desde la petición del estudiante de acuerdo con lo establecido en el ANEXO I. El citado ANEXO 1, que se adjunta en la Evidencia 28.1, se recoge el procedimiento para la asignación de tutor y tema al alumno, según la cual los departamentos aportaban tantas propuestas de Trabajos Fin de Grado como correspondieran en función del número de créditos obligatorios en el plan de estudios del Grado y los estudiantes, a partir de las cuales, los estudiantes que no hubieran firmado un acuerdo previo manifiestan sus preferencias, realizándose la asignación en función de su nota media de expediente en el Grado. No obstante, ante la aparición de algunas ineficiencias derivadas de este procedimiento, en Junta de Facultad de 9 de junio de 2014 se aprobó una Modificación Transitoria para el curso 2014/15 del Anexo I a la NITFG de la Facultad de Turismo y Finanzas sobre el procedimiento para la asignación de tutor y tema (Evidencia 28.2). Según esta Modificación Transitoria, que consta de cinco artículos, no existen propuestas previas de TFG presentadas por los Departamentos, con lo que los alumnos que no hayan firmado acuerdo previo muestran sus preferencias entre áreas y Departamentos, siendo posteriormente asignados en función de su expediente académico. En todo caso, está prevista la modificación de la regulación de los trabajos Fin de Carrera de la Universidad de Sevilla; mientras tanto, la citada modificación transitoria se encuentra asimismo publicada en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas.

Los artículos 10 y 11 recogen, respectivamente, las siguientes eventualidades: Modificación de tema y tutor, y Disconformidad con la carga de trabajo. En el artículo 10 se expone:

1. La disconformidad en la asignación de tema y/o tutor podrá expresarse mediante escrito razonado de reclamación dirigido a la CAG por parte del alumno afectado, en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la asignación.
2. La CAG resolverá las reclamaciones en el plazo de una semana. En caso de persistir la disconformidad del alumno, deberá dirigir un nuevo escrito razonado de reclamación a la Comisión de Docencia del Centro (CDC), en el plazo de 5 días hábiles desde la resolución de la CAG.
3. La CDC resolverá las reclamaciones en el plazo de una semana, con carácter definitivo.

Por su parte, en el artículo 11 se regula la posible disconformidad con la carga de trabajo en los siguientes términos:

1. La disconformidad con la carga de trabajo derivada del TFG asignado podrá manifestarse mediante escrito razonado de reclamación dirigido a la CDC por parte del alumno afectado, en el plazo máximo de un

mes desde la asignación.

2. La CDC velará para que el tema asignado posibilite que el TFG sea completado por el alumno en el número de horas correspondientes a los créditos europeos que tenga asignada la materia en el plan de estudios, cuantificando las horas de dedicación del alumno a la elaboración del trabajo, desde el momento de la asignación hasta la presentación del mismo.

3. La CDC resolverá las reclamaciones que le lleguen por este motivo en el plazo máximo de 15 días naturales.

El profesorado que supervisa los Trabajos Fin de Grado es el adecuado, cuenta con amplia experiencia e imparte habitualmente otras materias del Grado (Evidencia 20)

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

En la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas se encuentra publicada la Guía de Prácticas en empresas para el presente curso académico. En su punto 6 se refiere a la Tutela de las prácticas, donde se recoge la designación de los tutores académicos, así como las obligaciones de los tutores académicos conforme se recoge en la normativa de la Universidad de Sevilla, y que son las siguientes:

1. Velar por el normal desarrollo de las Prácticas, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
2. Efectuar un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Plan de Prácticas.
4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas.
7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

Los tutores de prácticas del Grado en Turismo cumplen satisfactoriamente con estas obligaciones, han mostrado un elevado grado de implicación durante los años transcurridos desde la implantación del Grado, imparten habitualmente docencia en el mismo y se encuentran vinculados al sector profesional en que los alumnos desarrollan sus prácticas (Evidencia 21).

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación como son las Comisiones de Docencia de los Centros, Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudio y Comisiones de Garantía de Calidad, mediante las cuales se supervisan los procesos de coordinación de los títulos.

No obstante, la coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas no es una tarea fácil en una titulación con un número de alumnos tan elevado y, en consecuencia, con un elevado número de grupos por curso, por lo que a estos mecanismos generales se han añadido para el Grado en Turismo otros procedimientos específicos. Para facilitar la tarea, cada año académico se nombra un coordinador de curso de entre los coordinadores de las asignaturas.

El hecho de que cada curso de la titulación cuente con un coordinador permite facilitar y organizar el desarrollo de las diferentes actividades académicas del Grado en Turismo. De este modo, la Vicedecana de Ordenación Académica junto con los coordinadores de curso son los encargados de la coordinación del programa formativo, buscando una adecuada planificación de la carga de trabajo del estudiante. En este sentido, uno de los principales retos que ha habido que afrontar desde la implantación del título de Grado es la racionalización del calendario de pruebas de evaluación continua que deben realizar los alumnos de cada curso, a fin de minimizar los inconvenientes derivados de su excesivo número.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En la Memoria de Verificación del Grado en Turismo se afirma que "el personal académico disponible ha venido siendo el adecuado para impartir las Diplomaturas actuales del centro y, dado el análisis anteriormente mostrado en relación a la categoría y áreas de especialización del mismo, se estima también adecuado para el Grado en Turismo" En los informes de Verificación, Modificación y Seguimiento no se recogen recomendaciones ni sugerencias al respecto.

Desde la implantación de los nuevos títulos de Grado, la Facultad de Turismo y Finanzas ha apostado por la mejora en la calidad docente de su profesorado. Entre las acciones de los Planes Propios de Docencia, la Universidad de Sevilla fomenta la formación del personal docente e investigador mediante acciones de Formación General -dirigidas a todo el personal de la Universidad de Sevilla- y de Formación Específica en centros. Entre estos últimos, la Facultad ha organizado anualmente múltiples cursos de formación para mejorar la cualificación del profesorado, tanto en docencia como en investigación.

En el curso 2009-2010 el centro -aún Escuela Universitaria de Estudios Empresariales- organizó cursos de inglés a diferentes niveles para el profesorado -Nivel Alto, Medio, Medio-Bajo y Tutorial-, además de cuatro cursos de formación para "Sistemas de mandos de Respuesta Interactiva y Docencia Universitaria" (Evidencia 29.1).

En el curso 2010-11 se presentó un Plan Conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que constaba de cuatro cursos de inglés a diferentes niveles, cinco cursos para la formación del profesorado en docencia, así como siete cursos de técnicas aplicadas a la investigación (Evidencia 29.2).

En los cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013 también se organizaros los cursos de formación del profesorado de modo conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; en el primer caso, impartándose un total de cuatro cursos de inglés a diferentes niveles, cuatro de formación docente y siete de formación investigadora. En el curso 2012-2013 se organizaron siete cursos de inglés a diferentes niveles, en este caso gestionados por el ICE, cuatro de formación para la docencia y trece para la investigación (Evidencias 29.3 y 29.4).

Finalmente, el pasado curso académico también participó la Facultad de Ciencias del Trabajo en la organización conjunta de los cursos de Formación Específica, impartándose un total de siete cursos de inglés gestionados por el ICE, además de cinco de docencia y nueve de investigación gestionados de modo conjunto por los tres centros (Evidencia 29.5).

Además, el centro ha participado de modo habitual en la presentación de proyectos en los Planes Propios de Docencia; En el marco del I Plan Propio de Docencia el centro obtuvo financiación para un total de treinta proyectos, de los cuales dieciocho se presentaron cuando el Grado en Turismo ya estaba en funcionamiento: nueve en la convocatoria de 2009-10 y otros nueve en la convocatoria de 2010-11. En el marco del II Plan propio de docencia son muchos los profesores, departamentos o grupos de profesores del centro que han obtenido financiación para la realización de proyectos. Destacamos los siguientes proyectos

presentados por la Facultad en el año 2014 en el marco del Plan Propio de Docencia:

- Convocatoria de ayudas para la realización de prácticas externas. Fidelización, control y reconocimiento de prácticas externas en la Facultad de Turismo y Finanzas. Material fungible y edición de materiales: 570 € destinados a material fungible y edición de materiales.
- Ayuda a las acciones de emprendimiento. Taller de impulso a la empleabilidad y el emprendimiento de la Facultad de Turismo y Finanzas: 1.950€ destinados a intervención de ponentes, edición de material didáctico, asesoramiento y gestión informática y transporte y manutención de expertos.
- Ayuda por actividad en Programas de Doctorado Interuniversitarios 2014. Se ha obtenido una ayuda total de 1592,98 € para material fungible asociado a actividades de formación y otros gastos de coordinación del programa.
- Ayudas para implantar, impulsar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los centros propios de la Universidad de Sevilla. Se concedió ayuda por valor de 2600 € para la realización de las diferentes actividades previstas.
- Ayudas de Innovación y mejora docente. Convocatoria 2013-2014. Modalidad A. Consolidación del Programa de Docencia en Lengua Inglesa de la Facultad de Turismo y Finanzas. Diseño y Desarrollo de materiales. Fue concedida una ayuda para gastos de traducción de material docente por valor de 6000 €.
- Ayudas a la implantación de títulos bilingües o impartidos en inglés. Se concedió una ayuda total de 3950€ para pago de profesores nativos de apoyo al profesorado y gastos de funcionamiento de las asignaturas.
- Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado, para lo cual se ha recibido una financiación de 2458,37 €.

Además, fruto de más de dos décadas de estudios especializados en el sector turístico desde diferentes disciplinas es el actual interés que comparte una parte del profesorado del centro por la investigación aplicada a diferentes aspectos de la actividad turística, que se materializa además en la celebración anual, desde 2008, de unas Jornadas de Turismo celebradas en el centro, entonces aún Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. La intención con la que se inició este proyecto fue la de reunir a un amplio grupo de investigadores en Turismo de distintas procedencias, a fin de hacer posible la transferencia de resultados y facilitar nuevas colaboraciones de investigadores especializados. En la actualidad el centro ha organizado ya siete Jornadas de Investigación en Turismo, que han contado con gran aceptación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La plantilla docente que imparte el Grado en Turismo es adecuada, reuniendo una amplia experiencia profesional así como una adecuada cualificación en materia docente e investigadora. Asimismo es adecuado el perfil del profesorado que supervisa el Trabajo Fin de Grado, y el que supervisa las prácticas externas; en ambos casos se trata de profesores que imparten docencia en la titulación y están especializados en las materias de los Trabajos Fin de Grado que tutorizan, o se encuentran vinculados al sector profesional en el que los alumnos desarrollan sus prácticas.
2. Cada uno de los cursos de la titulación cuenta con un coordinador de curso, lo que permite facilitar y organizar el desarrollo de las diferentes actividades académicas que componen el programa formativo de las diferentes materias del Grado. Esta práctica facilita la difícil tarea de coordinación en un título con un elevado número de estudiantes y grupos por curso.
3. El profesorado de la Facultad de Turismo y Finanzas se ha mostrado siempre muy implicado en la mejora de su cualificación para la docencia y la investigación, por lo que ha participado activamente en los cursos

de Formación Específica para el profesorado que ha organizado el centro. Asimismo ha participado activamente en las acciones de los Planes Propios de Docencia

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La actual situación de rigor presupuestario que se deriva de la crisis económica que aún padecemos ha tenido una serie de consecuencias negativas sobre la plantilla docente del conjunto de las Universidades españolas y que se han reflejado también en el profesorado de nuestro centro: así se ha dado un progresivo aumento en el número de profesores acreditados que no pueden ocupar su plaza correspondiente, lo que genera una situación de desmotivación creciente entre una parte del profesorado; en segundo lugar, se constata una progresiva reducción en la participación del profesorado asociado, cuya experiencia profesional es muy valiosa en asignaturas con un marcado carácter profesional; por último, se da un envejecimiento de la plantilla que se deriva de la práctica ausencia de nuevas contrataciones.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS**Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

Con respecto a la fecha de presentación de la Memoria de Verificación, la Facultad de Turismo y Finanzas ha experimentado importantes modificaciones en su infraestructura, que además de una mayor racionalización de los espacios, han supuesto un aumento en las aulas generales disponibles –desde 22 hasta 28-. Este aumento en el número de aulas era necesario por la transformación en la organización docente que ha supuesto el cambio desde Escuela Universitaria a Facultad, y el consiguiente aumento en el número de cursos impartidos en el centro. La Facultad de Turismo y Finanzas cuenta en la actualidad con 28 aulas generales, 3 aulas de informática, una sala de reuniones, una sala de profesores, dos seminarios de profesores, una sala multimedia y atención a profesores visitantes, cinco salas de trabajos en grupo para alumnos y un salón de actos. La capacidad total en un solo turno es de 2.543 puestos de trabajo. Los espacios se distribuyen en una planta baja, planta primera y planta segunda (Evidencias 32.1, 32.2 y 32.3). Además, se ha creado una zona de vicedecanatos que antes no existía.

En la planta baja se encuentran las aulas 1 a 7, las seis primeras con capacidad para 60 plazas, y la última para 28. En la primera planta se encuentran las aulas 11 a 16 (98 plazas), 17 (49 plazas), 18 (54), 19 (28), 110 (72), 111 (143) y 112 (110). En la segunda planta se encuentran las aulas 21 a 29, con diferente número de plazas (50, 44, 77, 30, 54, 28, 72, 99 y 88, respectivamente). Además, durante el presente curso académico, la Facultad mantiene una de las antiguas aulas en la tercera planta del Instituto Murillo, con capacidad de 180 plazas. Todas las aulas disponen de ordenador fijo, conexión para portátil, conexión a Internet, cañón de video, retroproyector y megafonía. El centro dispone además de tres aulas de informática en la segunda planta, con una capacidad de 60, 20 y 48 plazas, respectivamente; una Sala de Reuniones, con 15 plazas; una Sala de Profesores, con capacidad para 20 plazas; un seminario con 8 plazas en la primera planta; un Seminario con 12 plazas en la segunda planta y un Salón de Actos con 122 plazas. Además, tanto en la primera como en la segunda planta se han habilitado unos espacios para trabajo en grupo, con 44 plazas cada uno.

A los espacios descritos hay que añadir los cuarenta puestos de estudio existentes en la Biblioteca del centro, así como la existencia de cinco seminarios de trabajo en grupo en la primera planta que cuentan con un total de 36 plazas.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de Administración y Servicios con que actualmente cuenta la Facultad de Turismo y Finanzas lo componen un total de 35 personas, en los siguientes puestos:

1. Administración: 3 personas; Administradora de Gestión del centro, Gestora de Ordenación Académica y Personal y Gestora de Centro (responsable de Gestión Económica).
2. Secretaría: 10 personas; Responsable de Administración del Centro (1), Gestores de Centro (2), Personal de Secretaría (7).
3. Aula de Informática: 3 personas; Encargado de Equipo, Técnico Especialista de Laboratorio y Técnico Auxiliar de Laboratorio.
4. Biblioteca: 8 personas; Responsable (1), Encargada (2), Orientación y Préstamo (5)
5. Conserjería: 11 personas; Encargada de Equipo (1), Coordinadora de Servicio (1), Técnico Especialista de Medios Audiovisuales (1), Técnicos Auxiliares de Servicios de Conserjería (8).

El Personal de Administración y Servicios del Centro cuenta además en todos los casos con una dilatada experiencia profesional, y durante los años transcurridos de vigencia del Grado ha mostrado su adecuación a las necesidades. Además, queda constancia del reconocimiento de su labor en la buena puntuación que en las encuestas sobre el Grado de Satisfacción del Profesorado con el Título, donde en el pasado curso académico, la Atención recibida por el personal de Administración y Servicios obtuvo una puntuación media de 7,70 sobre 10.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

La reciente obra de ampliación del Anexo de la Facultad de Turismo y Finanzas ha permitido conectar los dos antiguos edificios: Principal y Anexo, quedando de este modo los espacios concentrados en un único edificio. Se han ganado en torno a 1.000 m² distribuidos en 9 aulas y 5 despachos (uno multimedia). Para el centro ha supuesto la posibilidad de contar con una mayor autonomía en la gestión de espacios, ya que desde 1989, año en que se produjo el traslado desde la calle Madre de Dios, hasta el momento actual, disponíamos de 9 aulas en el cercano Instituto Murillo. Ello hacía que una parte de nuestra docencia se impartiera fuera del edificio principal. En la actualidad el Centro está integrado y tanto alumnos como PDI realizan sus actividades en un entorno más próximo. A ello hay que añadir que se han reformado y creado dos nuevas aulas en la parte antigua del Anexo (112, antigua sala de estudio de 24 horas, y 29, antiguo espacio dedicado a Delegación de alumnos y despachos). Finalmente, la nueva zona de vicedecanatos ha permitido la atención de los vicedecanos desde sus despachos institucionales en el mismo centro, en lugar, de hacerlo desde sus despachos como profesores y en centros cercanos, como ocurría anteriormente.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En general, los estudiantes disponen de unos servicios de orientación académica y profesional ajustados a las características del Grado en Turismo. En este sentido la Universidad de Sevilla ofrece unos servicios generales, cuyo contenido se encuentra descrito en su página Web y de los cuales se informa expresamente a los estudiantes del Grado en el Acto de Bienvenida, por parte de alguno de los responsables de los mismos. Destacamos en este sentido el Servicio de Orientación al Estudiante, el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria o el Servicio de Prácticas en Empresas y Empleo.

La Facultad de Turismo y Finanzas participa activamente en las actividades que se organizan desde los citados servicios universitarios, tal es el caso del Salón del Estudiante o las jornadas que se organizan desde el Vicerrectorado para ofrecer al alumnado información sobre el mapa de titulaciones de la Universidad de Sevilla. Además, durante el presente curso académico se ha puesto en marcha un Plan de Orientación y Acción Tutorial en la Facultad de Turismo y Finanzas, mediante el cual se han comenzado a desarrollar un conjunto de actividades para contribuir a la orientación personal, académica y profesional de los estudiantes de los Grados que se imparten en el centro.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las infraestructuras y los recursos disponibles son adecuados para las características del título. Además, la reciente obra de ampliación ha permitido concentrar los espacios en un único edificio, solventando el problema de distribución de los servicios en tres espacios diferentes y los inconvenientes que ha supuesto durante los primeros años de funcionamiento del Grado en Turismo.

2. La mayor difusión online de la información relevante sobre los aspectos asociados al Grado ha permitido prescindir en gran medida de los tablones de anuncios, lo que ha supuesto una mayor racionalización en el uso de los espacios disponibles.

3. Excelente valoración del trabajo del Personal de Administración y Servicios expresada por parte del

profesorado en la Encuesta sobre el Grado de Satisfacción del Profesorado con el Título.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aunque la reciente obra realizada ha supuesto una mejora en la gestión de los espacios del centro, su capacidad continúa siendo muy limitada para el número de estudiantes matriculados, lo que obliga a impartir algunas clases en horarios menos apreciados por el profesorado. No obstante, entendemos que el actual contexto de restricción presupuestaria hace imposible la adopción de decisiones de mejora en este sentido, al menos en el corto plazo.
2. Una decisión de mejora es la consolidación prevista para los próximos años del Plan de Orientación y Acción Tutorial que se ha puesto en marcha durante el presente curso académico.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las actividades de formación que se emplean en la docencia de las diferentes asignaturas del Grado en Turismo se detallan en los Programas y Proyectos Docentes de cada asignatura, son muy variadas e incluso innovadoras. Dichos Programas y Proyectos docentes se elaboran con unos criterios homogéneos y específicos en la plataforma ALGIDUS. Las competencias, tanto genéricas como específicas se detallan en cada programa en función de los planteamientos presentes en la Memoria de Verificación. El programa de cada asignatura detalla además los contenidos, la descripción de las actividades formativas con referencia a su metodología de enseñanza-aprendizaje y las competencias que desarrolla, así como sus sistemas y criterios de evaluación y calificación.

Además, las actividades de formación y evaluación para cada asignatura se exponen, detallan y publican en las Memorias Docentes Anuales, que elabora y aprueba la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio a partir de la información proporcionada por los coordinadores de curso, y se publican en la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas (Evidencia 38). De las Memorias Docentes Anuales extraemos, a partir de los datos aportados por los coordinadores de cada asignatura, información completa para cada uno de los niveles del Grado sobre desarrollo del curso, metodología docente utilizada, número de pruebas de evaluación realizadas, resultados académicos, cumplimiento del Plan de Organización Docente, etc. De toda la información contenida en los Programas y Proyectos Docentes, así como de la que se publica en las citadas Memorias Anuales, podemos deducir algunos aspectos en el desarrollo de las actividades de formación y evaluación:

- Para la enseñanza presencial, las asignaturas utilizan gran variedad de técnicas: lección magistral, ejercicios prácticos, exposición de trabajos, estudios de casos, debates, seminarios o tutorías.
- En cuanto a los instrumentos de enseñanza no presencial, el profesorado utiliza masivamente la Plataforma de Enseñanza Virtual, que se ha constituido en un elemento básico para el seguimiento de las asignaturas fuera del aula.
- La pizarra y las presentaciones de Powerpoint son los instrumentos más utilizados para la enseñanza presencial, aunque cada vez es mayor la utilización de audiovisuales, artículos de prensa o las páginas Web.
- En la práctica totalidad de las asignaturas la estructura de los sistemas de evaluación se basan en un examen final y un conjunto de pruebas complementarias o sustitutivas del mismo.

Es importante destacar en este punto el papel pionero que la Facultad de Turismo y Finanzas ha tenido en el uso de algunos instrumentos para la docencia universitaria, ante la mayor ponderación que en el nuevo escenario adquirieron las actividades de evaluación continua. La Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas incluye entre dichas actividades la asistencia a clase con participación activa por parte del estudiante, así como la realización de pruebas de control periódico de los conocimientos del alumnado. No obstante, el elevado número de estudiantes matriculados en nuestro centro impone a buena parte del profesorado la obligación de impartir docencia en un entorno masificado, hecho que dificulta la realización de pruebas de evaluación continua. Para compatibilizar las nuevas exigencias metodológicas con el elevado número de estudiantes, el profesorado de la Facultad de Turismo y Finanzas ha utilizado con asiduidad en algunas asignaturas Educlick, un sistema de mandos electrónicos de respuesta interactiva que permite realizar preguntas colectivas y recoger las respuestas individuales emitidas por los alumnos. El centro, pionero en este aspecto en la Universidad de Sevilla, realizó una fuerte y decidida apuesta por la

utilización de dicho sistema en las diferentes asignaturas que se imparten en cada una de sus titulaciones, para lo cual acometió una importante inversión durante el curso académico 2009-2010. Este sistema obtuvo una muy buena valoración tanto por parte de los estudiantes, a los que el sistema permitía comprobar en tiempo real el grado de asimilación de sus conocimientos, como del profesorado, que podía identificar, también de forma inmediata, las dificultades de asimilación de conocimientos por parte del alumnado, facilitando de este modo la evaluación continua. El cambio en la Plataforma de Enseñanza Virtual en el curso académico 2012-13, y los problemas derivados de la continuidad de los servicios de la empresa proveedora impiden actualmente la utilización del sistema. En la actualidad se está analizando la viabilidad técnica para su continuidad. El sistema surgió como un proyecto de innovación docente en la Facultad de Turismo y Finanzas que posteriormente se utilizó en otros centros y universidades.

También merece hacer una mención específica la apuesta de la Facultad de Turismo y Finanzas por la importancia del conocimiento de idiomas como herramienta imprescindible para incorporarse al mercado laboral. Dentro del territorio nacional, la gran mayoría de las ofertas de empleo exigen al aspirante un buen nivel de inglés, por lo que desde el principio se ha tratado de facilitar a sus estudiantes la adquisición de competencias lingüísticas, por lo que en los diferentes cursos de los Grados que se imparten en el centro existe una oferta de asignaturas que el estudiante puede cursar en inglés. De este modo se permite al alumnado mejorar su nivel en dicho idioma al tiempo que cursa sus estudios de Grado. Este sistema facilita además al alumnado cumplir las exigencias para obtener una beca Erasmus, así como su adecuado aprovechamiento en una universidad extranjera. La apuesta decidida por la enseñanza en inglés por parte de la Facultad de Turismo y Finanzas se ha reflejado en las Memorias Anuales de los Grados en Finanzas y Contabilidad y Turismo, al reflejarse en sus respectivas "Buenas Prácticas" como una de las principales fortalezas vinculadas a la docencia en el centro. Durante el presente curso académico 2014-2015 se están impartiendo en el centro un total de veinticinco asignaturas en inglés, pertenecientes a ocho departamentos diferentes, para lo que siempre se ha contado con el esfuerzo que los profesores implicados se han mostrado dispuestos a realizar. .

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las diferentes asignaturas que componen en Plan de Estudios del Grado en Turismo realizan actividades de formación muy variadas e innovadoras. El profesorado del centro no ha dudado en utilizar técnicas novedosas para la docencia universitaria. Como ejemplo, el sistema Educlick, que ha sido utilizado por otros centros y universidades surgió como proyecto de innovación docente en la Facultad de Turismo y Finanzas.
2. El centro ha apostado desde el principio por incentivar la adquisición de competencias lingüísticas como herramienta imprescindible para la incorporación al mundo laboral. Para ello, en los diferentes cursos del Grado en Turismo existe una oferta de asignaturas que el estudiante puede cursar en inglés, permitiendo de este modo que pueda mejorar sus conocimientos en el idioma al tiempo que cursa las materias del Grado.
3. Las competencias previstas en relación a la enseñanza y los métodos por los que se evalúan las asignaturas se encuentran disponibles y están publicados en sus respectivos Programas Docentes, siendo visibles y accesibles para los grupos implicados desde el comienzo del curso académico.
4. De acuerdo con la información de que disponemos para las asignaturas del Grado, explícitamente contenidas en sus Programas y Proyectos Docentes, las metodologías docentes, los instrumentos y los sistemas de evaluación utilizados son los adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Hasta el momento no contamos en el centro con un sistema de seguimiento de los egresados que nos podría proporcionar información sobre el grado de adecuación de las competencias adquiridas en el título.
2. Las pruebas de evaluación continua que practican la mayor parte de las asignaturas, aunque contribuyen sin duda a unos mejores resultados académicos, generan algunos desajustes durante el desarrollo del curso; en las reuniones de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio del título, así como en las reuniones de coordinadores, se ha planteado como prioridad la de lograr una mejor planificación en el calendario de dichas pruebas.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS**Indicadores de satisfacción****Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

Para valorar el nivel de satisfacción que los diferentes colectivos implicados en el Grado en Turismo muestran con el mismo, atendemos a los resultados de las encuestas que realiza la universidad de Sevilla y a sus resultados desde la implantación del título, dato disponible en LOGROS y que se ha analizado en cada uno de los informes de seguimiento anuales (Evidencia 45).

La valoración global que el profesorado concede al título ha sido habitualmente elevada, habiendo oscilado en estos años entre el mínimo de 7,33 del último curso académico y un valor máximo alcanzado de 8,60, cifras claramente superiores a la media de la Universidad de Sevilla e incluso a la media del centro. Durante todos los años analizados se observa que todas las preguntas del cuestionario cuentan con una buena valoración, excepto “El tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas tecnologías de enseñanza-aprendizaje”.

También ha sido más que aceptable la valoración del Grado por parte del Personal de Administración y Servicios -6,50 en el último año, cifra inferior a la de años anteriores, por encima de 7; en este caso no hay que destacar ningún aspecto concreto mal valorado, al encontrarse todas las respuestas entre 6,50 y 7,87 sobre 10 en el último año para el cual disponemos de datos.

Por último, también la valoración del título por parte de los estudiantes ha experimentado una reducción en el último año, en que por primera vez se sitúa por debajo de 5 -4,94-. No obstante, los resultados deben interpretarse con cautela, porque, pese a que ha aumentado progresivamente el número de participantes en las encuestas, la cifra se mantiene muy por debajo de la óptima. En este sentido se han realizado todos estos años importantes esfuerzos para convencer a los diferentes grupos de la importancia de su participación, a fin de contar con una información más completa sobre los aspectos del Grado en Turismo que pueden ser mejorados. En todo caso, la relativa insatisfacción mostrada por el alumnado debe ser objeto de un análisis más profundo, a fin de determinar la medida en que se debe a consideraciones subjetivas sobre expectativas no cumplidas, o a aspectos asociados a la organización y desarrollo de las materias del Plan de Estudios que pueden ser mejorables.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La valoración obtenida por el profesorado del Grado en Turismo en las encuestas sobre el nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado se ha mantenido durante los años de funcionamiento del título en valores comprendidos entre 3,73 y el 3,86, del último año, lo que consolida al profesorado del grado en valoraciones algo superiores a la media de la Universidad de Sevilla. Como ocurre en otras cuestiones analizadas, la evolución ha sido positiva a medida que se ha consolidado la implantación del Grado. Este dato, junto a la prácticamente total ausencia de quejas e incidencias, conflictos resueltos por las Comisiones de Docencia del centro o los departamentos, así como recursos de apelación contra las calificaciones, indica un grado de satisfacción más que aceptable con respecto al cumplimiento del profesorado. Aunque el dato citado se corresponde con la cuestión nº 18 de la encuesta, “En general estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este profesor/a”, la valoración positiva se puede hacer extensiva a la totalidad de las preguntas del cuestionario.

En general, podemos afirmar desde la evidencia de los años transcurridos desde la implantación del título que, en cuanto a la valoración obtenida por el profesorado del Grado en Turismo en las encuestas sobre valoración docente del profesorado, no se puede destacar ningún aspecto particular en relación a la valoración obtenida por el conjunto del profesorado de la Universidad de Sevilla.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

Estas encuestas se han realizado muy recientemente, con lo que aún está pendiente el análisis y sistematización de sus resultados.

Otros indicadores de satisfacción

Podemos referirnos en este punto a las encuestas que se realizan a los estudiantes que participan en los programas de movilidad -tanto entrantes como salientes-, que muestran un elevado grado de satisfacción con su experiencia. No obstante, el número de participantes en dichas encuestas es tan pequeño que no las hemos considerado relevantes.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido estable en valores comprendidos entre los 311 del curso académico 2010-11 y los 346 del siguiente curso académico. El centro ha comenzado en los últimos años a reducir los límites de admisión al Grado, a fin de ajustar paulatinamente el número de estudiantes admitidos a la demanda real del título, a fin de potenciar la presencia en el mismo de estudiantes realmente motivados, y no solicitantes de otras titulaciones para las cuales no han obtenido suficiente calificación.

Las tasas de éxito y de rendimiento del título han sido bastante aceptables desde el principio, evolucionado además de forma positiva a medida que se ha consolidado la implantación del título: en el caso de las tasas de éxito, desde el 76% del curso académico 2009-10, hasta casi un 80% en el pasado curso académico; algo similar ha ocurrido con las tasas de rendimiento, cuya evolución en los años analizados ha sido de 63,4%, 63,35%, 67,39%, 73,18% y 69,5%, respectivamente. Es evidente que esta evolución positiva ha coincidido con la implantación de los últimos cursos del Grado, que cuentan con unas tasas de éxito y rendimiento superiores a las de los primeros cursos. No obstante, un análisis más detallado de la evolución observada por asignaturas muestra que los resultados han mejorado también para los alumnos de primer y segundo curso.

Hay dos razones pueden haber contribuido a esta leve mejoría observada en los resultados de las asignaturas de los primeros cursos; la primera de ellas es la generalización de sistemas de evaluación por curso, hecho que se traduce en la práctica en el hecho de que los alumnos cuentan cada curso académico con una oportunidad adicional. Otra explicación se puede encontrar en el efecto del aumento de las tasas académicas a partir de la segunda matrícula, que en general ha llevado a los estudiantes con materias pendientes a matricularse en un menor número de créditos, a fin de concentrar sus esfuerzos en un menor número de materias. Este hecho se confirma con el dato de la reducción en la carga lectiva del estudiante, que de un valor máximo de 63,93 en el curso académico 2011-12, se ha reducido hasta 59,5 durante el curso académico 2013-14.

No podemos dejar de mencionar, entre los aspectos negativos, la tasa de abandono del título, del 25,38%, superior a la prevista en la Memoria de Verificación. Este tema es objeto de especial preocupación entre el profesorado del centro, y entre las acciones que durante el presente curso académico se van a desarrollar en el marco del Plan de Orientación y Acción Tutorial está prevista la realización de un estudio para

determinar las causas de abandono.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

Hasta el momento no ha sido posible obtener datos de Inserción laboral para la titulaciones de Grados debido a que la escala de tiempo de acreditación es muy ajustada (6 años) y es un indicador que precisa de la finalización de los estudios y posterior inserción en el mundo laboral. El Laboratorio Ocupacional de la US se encuentra trabajando en ello y para la finalización del presente curso podremos tener ya resultados. Se encuentra como evidencia (evidencia 8 del criterio 7: 46.2) el informe correspondiente al 2014 donde se recogen datos exhaustivos de los egresados de la Universidad de Sevilla entre los cursos 2007-08 a 2011-12.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El Grado en Turismo es nuevo como tal en los planes de estudio de la Universidad de Sevilla; en la Memoria de Verificación, el centro, entonces Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, realizó un diseño de la titulación basándose en la gran experiencia acumulada durante los años en que impartió la Diplomatura de Turismo.. Según consta en la Memoria de Verificación, el Grado en Turismo se justifica entre otras razones por su adecuación a las demandas específicas del mercado relacionados con este perfil: el turismo se está consolidando como un sector clave en la economía española, por lo que la sociedad demanda trabajadores altamente cualificados y especializados en el sector.

En la Memoria de Verificación se expusieron los medios disponibles existentes en cuanto a profesorado e infraestructura, así como unos resultados de aprendizaje previstos para el Grado en Turismo. Podemos afirmar, a partir de todas las evidencias aportadas, que el Grado en Turismo se ha implantado según las condiciones previstas en su Memoria de Verificación. En el presente informe se han presentado evidencias que muestran que los recursos disponibles son los adecuados para el correcto funcionamiento de las enseñanzas del Grado. Para facilitar su implantación se han creado comisiones que han contado con la gran implicación de sus miembros y han realizado importantes esfuerzos para el desarrollo de la normativa interna más adecuada para el funcionamiento del Grado.

El profesorado del Grado cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora, y cuenta con el nivel de calificación académica requerido. Además, no ha escatimado esfuerzos para mejorar su formación, habiéndose implicado activamente en la amplia oferta de cursos organizados por el centro para dicha finalidad. Según los datos que se han aportado, cuenta con el perfil adecuado para impartir las materias del Grado que tiene encomendadas, así como para la supervisión de los Trabajos Fin de Grado y las Prácticas Externas. Asimismo, en los informes de seguimiento anuales se ha podido contrastar el alto nivel de satisfacción que muestra el alumnado en las diferentes encuestas sobre la calidad docente del profesorado.

En cuanto a las infraestructuras, en el presente informe se han mostrado evidencias del notable esfuerzo realizado para la adaptación del centro desde su anterior naturaleza como Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, en la cual se impartían las Diplomaturas de Empresariales y Turismo, hasta la actual Facultad de Turismo y Finanzas, que además de los Grados en Finanzas y Contabilidad y Turismo cuenta con estudios de Máster y un programa de Doctorado. Además, la reciente obra de ampliación del centro ha permitido solventar uno de los principales inconvenientes que existieron durante los primeros años de implantación del Grado, al concentrar los antiguos tres espacios en uno solo. En la actualidad contamos con un número de aulas superior al previsto en la Memoria de Verificación, además de contar con los servicios necesarios: Salón de Actos, Sala de Reuniones, Sala de Profesores, aulas de informática, espacio de trabajo

en Biblioteca, seminarios de trabajo, seminarios para profesores, etc. Además, cada uno de los espacios cuenta con los medios necesarios para la aplicación y utilización de variadas tecnologías de enseñanza-aprendizaje.

El Personal de Administración y Servicios es también el adecuado, cuenta con una amplia experiencia profesional y durante todos los años ha mostrado su excelente adecuación a las necesidades del Grado. Además, se ha mostrado la constancia del excelente reconocimiento de su labor por parte del profesorado, en las Encuestas sobre el Grado de Satisfacción del Profesorado con el título. Consideramos además que los estudiantes del Grado en Turismo cuentan con servicios de orientación académica y profesional, tanto aportados desde la Universidad de Sevilla como desde la Facultad de Turismo y Finanzas, que se ajustan a las necesidades del Grado.

Con respecto a los resultados estimados para algunos indicadores asociados a los resultados académicos en la Memoria de Verificación del Grado en Turismo se establecieron los siguientes valores: Tasa de Graduación: 45%, Tasa de Abandono: 18% y Tasa de Eficiencia: 80%. La Memoria de Verificación estimó estos datos a partir de la experiencia obtenida de la Diplomatura de Turismo. Se consideró un criterio acertado por entenderse como una titulación consolidada, sobre la que existían series históricas que podrían garantizar la fiabilidad de los datos y las previsiones de futuro. Se admitía no obstante que el paso de tres a cuatro cursos y otros matices asociados a la nueva titulación podían hacer que estas previsiones no se cumplieran, de modo que la tendencia no se ajustara a los resultados históricos.

Según los datos con que contamos hasta el momento, la Tasa de Graduación es del 41,48%, la Tasa de Abandono ha sido del 25,38%, y la Tasa de Eficiencia del 99,79%. Es evidente que los dos primeros resultados no se han ajustado a los previstos en la Memoria de Verificación, pero también se ha observado una mejora en los resultados de los primeros cursos. Además, ya nos hemos referido a las actuaciones que se están llevando a cabo para aumentar el conocimiento del alumnado potencial sobre los contenidos del título, por lo que es posible que las tasas de graduación y de abandono se adecuen paulatinamente a las previstas en la Memoria de Verificación.

Con respecto a la Tasa de Eficiencia ocurre lo contrario: aunque es muy elevada en relación a la prevista en la Memoria de Verificación, debemos hacer notar que se corresponde a las primeras promociones de egresados, que prácticamente han concluido sus estudios en el tiempo teórico; en este caso es de esperar que su valor se reduzca con el tiempo, medida que se gradúen otras cohortes de estudiantes que precisen para ello un tiempo superior al teórico.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El profesorado y el Personal de Administración y Servicios han mostrado desde la implantación del Grado un elevado nivel de satisfacción con el mismo, que se hace extensivo a la práctica totalidad de los aspectos valorados en las respectivas encuestas.
2. Las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesorado se han mantenido en valores más que aceptables durante los años transcurridos desde la implantación del Grado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se han alcanzado los resultados previstos en la Memoria de Verificación en cuanto a "Tasa de Graduación" y "Tasa de Abandono". No obstante, consideramos que los insuficientes resultados se han podido deber a la escasa motivación por una parte del alumnado admitido al Grado, que no eligió el título en primera opción. Esperamos que las actuaciones que se están realizando para favorecer su demanda por estudiantes más motivados den sus frutos los próximos años, permitiendo un mayor acercamiento de los

indicadores a los previstos en la Memoria de Verificación.

2. Pese al paulatino aumento en el número de participantes en las encuestas sobre satisfacción con el programa formativo del Grado por parte de los diferentes grupos implicados, el porcentaje con respecto al potencial es aún insuficiente. Sería de gran importancia lograr un aumento de la participación, a fin de contar con una información más completa y objetiva sobre los aspectos mejorables del Grado en Turismo.

3. El valor global que el alumnado concede al título se ha reducido con respecto al de años anteriores, hasta situarse por debajo de la media del centro y de la Universidad. Aunque la distancia no sea excesiva -4,94 frente a 5,37 y 5,10, respectivamente- puede ser útil analizar las causas y valorar, a partir de la experiencia acumulada, si la actual ordenación de las materias que componen el plan de estudios es la más adecuada.

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

1.- 2 Memoria verificada - Memoria verificada [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/33201412231328.pdf]
2.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/84201501081126.pdf]
3.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/92201501081126.pdf]
4.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/76201501141239.pdf]
5.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/24201501071223.pdf]
6.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/50201501071223.pdf]
7.- 7 Salón del Estudiante - Stand Facultad de Turismo y Finanzas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/03201501230954.jpg]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- 7 Herramientas SGC recogida de información - Encuestas, Opina y BD corporativas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/57201501080936.pdf]
2.- 8 Revisiones del SGC - Histórico de versiones [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/90201501080936.pdf]
3.- 9.1 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2009-10 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/16201501081122.pdf]
4.- 9.2 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/39201501081122.pdf]
5.- 9.3 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/47201501081122.pdf]
6.- 9.4 Plan de Mejora

- Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/62201501081122.pdf]
7.- 10 Plataforma de propia de documentación del SGC - LOGROS [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/87201501080936.pdf]
8.- 11.1 Comisión Garantía de Calidad Turismo - Convocatoria reunión informativa [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/52201501231033.docm]
9.- 11.2 Comisión Garantía de Calidad Turismo - Acta reunión [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/57201501231034.doc]

criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

1.- 13 Memoria verificada - Memoria verificada [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/94201412231329.pdf]
2.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/47201501081124.pdf]
3.- 15.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/21201501081124.pdf]
4.- 15.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/60201501141240.pdf]

criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

1.- 17 Perfil y distribución global del profesorado - Anexo VI [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/85201501121143.pdf]
2.- 18.2 Cualificación del Profesorado - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/67201501231213.pdf]
3.- 19.1 Criterios de selección del profesorado que supervisa TFC - Normativa TFC de la Universidad de Sevilla [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/34201501081928.pdf]
4.- 20 Perfil del profesorado que supervisa TFG/M - Anexo VI TFG/M [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/74201501121143.pdf]
5.- 21 Perfil del profesorado que supervisa Prácticas Externas - Anexo VI Prácticas Externas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/12201501121143.pdf]

6.- 22.1 Información sobre la Gestión de las Prácticas - Normativa Prácticas Externas y referencia al SPE [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/33201501081928.pdf]
7.- 23.1 Información sobre Coordinación Académica - Calendario Académico y Regulación legal [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/48201501140957.pdf]
8.- 24 Satisfacción actuación docente del Profesorado - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/24201501071421.pdf]
9.- 26.1 Plan de Formación e Innovación Docente - Convocatorias [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/88201501090949.pdf]
10.- 26.2 Plan de Formación e Innovación Docente - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/04201501141438.pdf]
11.- 26.3 Plan de Formación e Innovación Docente - Acceso Página Web Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/29201501161536.pdf]
12.- 27.1 Política de Recursos Humanos - Normativa transitoria de dedicación docente [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/60201501081928.pdf]
13.- 27.2 Política de Recursos Humanos - POD Grado en Turismo curso 2014-15 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/61201501231248.pdf]
14.- 28.1 TFG Turismo y Finanzas - Normativa Interna TFG [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/89201501231251.pdf]
15.- 28.2 TFG Turismo y Finanzas - Modificación Transitoria Anexo 1 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/15201501231252.pdf]
16.- 29.1 Formación Específica en Centros - Curso 2009-2010 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/70201501231748.pdf]
17.- 29.2 Formación Específica en Centros - Curso 2010-2011 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/44201501231751.pdf]
18.- 29.3 Formación Específica en Centros - Curso 2011-12 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/23201501231752.pdf]
19.- 29.4 Formación Específica en Centros - Curso 2012-13 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/01201501231753.pdf]
20.- 29.5 Formación Específica en Centros - Curso 2013-14 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/28201501231754.pdf]
21.- 30 Listado empresas prácticum Turismo [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/72201501261011.pdf]

criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e

información.**EVIDENCIAS**

1.- 30.1 Servicios de Orientación. Página web Secretariado de Orientación - Página web Secretariado de Orientación [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/00201501081257.pdf]
2.- 30.2 Servicios de Orientación. Página web del SACU - Página web del SACU [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/26201501081257.pdf]
3.- 30.3 Servicios de Orientación. Plan de Orientación y Acción Tutorial - Plan de Orientación y Acción Tutorial [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/57201501081257.pdf]
4.- 30.4 Resultados de la Satisfacción del alumnado con los procedimientos de orientación y acogida - Resultados satisfacción del alumnado con los procedimientos de orientación y acogida [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/82201501081918.pdf]
5.- 31 Resultado de la satisfacción del alumnado con los servicios y recursos - Resultado de la satisfacción del alumnado con los servicios y recursos [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/37201501081927.pdf]
6.- 32.1 Planos Facultad de Turismo y Finanzas - Planta Baja [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/53201501231327.pdf]
7.- 32.2 Planos Facultad de Turismo y Finanzas - Planta Primera [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/12201501231328.pdf]
8.- 32.3 Planos Facultad de Turismo y Finanzas - Planta Segunda [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/80201501231328.pdf]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

1.- 33.1 Guías Docentes - Referencia Legal e IT Álgidus [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/05201501081314.pdf]
2.- 33.2 Guías Docentes - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/14201501081314.pdf]
3.- 34 Actividades formativas por asignaturas - Información Universitas XXI [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/36201501081314.pdf]
4.- 36 Calificaciones - Calificaciones globales del título y por asignaturas [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/91201501081314.pdf]
5.- 37.1 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - P02 del SGC [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/24201501081314.pdf]
6.- 37.2 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - Res. Indicadores relacionados con calificaciones [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/60201501081314.pdf]

7.- 40.1 Prácticas Externas - Documento Procedimiento P05 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/97201501081314.pdf]
8.- 40.2 Prácticas Externas - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/73201501081314.pdf]
9.- 41 Documento del SGC Plan de Mejora - Procedimiento 11 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/56201501081314.pdf]
10.- 35.1 Información sobre sistemas de evaluación - Tipología. Regulación legal [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/12201501160844.pdf]
11.- 36.1 Muestra Trabajos Fin de Grado - TFG Suspenso (2) [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/18201501231345.pdf]
12.- 36.2 Muestra Trabajos Fin de Grado - TFG Aprobado (6) [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/34201501231346.pdf]
13.- 36.3 Muestra Trabajos Fin de Grado - TFG Notable (8) [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/86201501231347.pdf]
14.- 36.4 Muestra Trabajos Fin de Grado - TFG Sobresaliente (9) [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/91201501231348.pdf]
15.- 36.5 Muestra Trabajos Fin de Grado - TFG Matrícula de Honor [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/11201501231348.pdf]
16.- 37 Prácticas en Empresas - Listado empresas prácticum [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/25201501231351.doc]
17.- 38 Memoria Docente Turismo - Memoria curso 2012-13 [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/00201501231353.pdf]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- 42.1 Evolución indicadores de demanda - Resultados Indicadores oferta/demanda [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/17201501071839.pdf]
2.- 42.2 Evolución indicadores de demanda - Resultados Indicadores nuevo ingreso [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/21201501071839.pdf]
3.- 42.3 Evolución indicadores de demanda - Número de egresados por curso [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/60201501121144.pdf]
4.- 43 Evolución Indicadores de resultados académicos - Resultados Indicadores

[https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/13201501211431.pdf]
5.- 44 Indicadores contemplados en el SGC - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/47201501071839.pdf]
6.- 45 Satisfacción agentes implicados en el título - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/09201501071839.pdf]
7.- 46.1 Inserción Laboral - Sin datos
8.- 46.2 Informe de Inserción Laboral - Informe del laboratorio ocupacional de la US [https://logros.us.es/descargas/autoinformes/evidencias/36201501270829.pdf]

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Turismo	
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.eusa.es/
Web de la Titulación	http://www.eusa.es/grados-universitarios/turismo/
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Centro Universitario EUSA

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Web del Centro, como puerta de acceso importante a toda la información del título, ha venido sufriendo diversas mejoras, adaptaciones y modificaciones para facilitar la correcta ubicación del visitante, agilizar la búsqueda de contenidos académicos y del resto de servicios y recursos existentes en el centro. Desde la página inicial se tiene acceso a la oferta formativa del Centro, informando, tanto en el enlace dirigido a los grados, como en slides dinámicos con un objetivo más comercial, de ser un centro adscrito a la Universidad de Sevilla.

Se incorpora, además, información sobre recursos disponibles para los alumnos, compromiso con los estudiantes, visita virtual a las instalaciones del centro, información sobre prácticas en empresas, recursos y servicios de orientación académica, área internacional e intercambios de idiomas, hospedaje, programas europeos, calendarios de actividades, etc. Durante el periodo de matriculación se incorpora un enlace de toda la información necesaria para llevarla a cabo.

Para que los visitantes de la página Web (<http://www.eusa.es/grados-universitarios/turismo/>) puedan tener la máxima información del título, se incorpora el siguiente contenido del mismo:

- Presentación del título. Con información de los perfiles profesionales a los que dirige después de haberlo cursado, líneas de trabajo principales, tareas y funciones específicas de los profesionales graduados en Turismo, y algunos datos relevantes de las principales áreas de desarrollo profesional de los graduados. Dentro de este apartado se incorpora, información sobre los recursos tecnológicos de los que dispone el

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

Centro y que tienen los alumnos a su disposición, así como una visita virtual a las aulas e instalaciones del Centro.

- Salidas profesionales principales de la titulación. Se presenta información sobre la proyección de los profesionales del turismo, tanto a nivel local como internacional y se relacionan algunos ámbitos y perfiles profesionales en los que los graduados pueden desarrollar su profesión (alojamiento, restauración, Intermediación, transporte y logística, planificación y gestión pública de destinos, productos y actividades turísticas, formación, consultoría, etc.) Además, en este apartado, y como ejemplo de los ámbitos de desarrollo profesional, se relacionan algunas de las importantes empresas colaboradoras en los programas de para prácticas externas y actividades académicas.
- Información general del Título. Donde se especifica que el Título que obtienen los alumnos que se gradúan, es oficial de la Universidad de Sevilla y se presenta información sobre complementos de formación propios adicionales para una preparación óptima del alumnado con actividades culturales, deportivas y de ocio.
- Plan de estudios/profesorado. Se hace la relación del plan de estudios, curso por curso, incorporando información de cada asignatura, descriptores, temario desarrollado y cronología de impartición. De igual forma aparece el nombre del profesor de cada una de las asignaturas a cursar.
- Oferta de becas y ayudas al alumnado. Se informa sobre las becas del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (generales, Erasmus, Séneca,...) y las becas propias de EUSA (ayuda al estudio, excelencia académica, EUSA internacional,...) En cada una de ellas el alumnado puede acceder desde la propia página a todo el contenido de la misma, información y requisitos, y visitar las páginas en las que puede obtener más información o realizar gestiones y solicitarlas.
- Procedimiento de admisión. El alumnado dispone de toda la información relativa a los requisitos de acceso, procedimiento de preinscripción y matrícula en 1ª y 2ª fase con acceso a la Web del Distrito Único Andaluz y calendario de todo el proceso de matriculación.

Otras acciones de difusión y publicidad del título.

- Se publica la guía oficial de estudios de la provincia de Sevilla, publicación que lleva realizándose 20 años y que se difunde, de forma gratuita, con 35.000 ejemplares por los centros de educación secundaria, de formación profesional, equipos de orientación, y facultades y centros educativos de la provincia.
- Anualmente se desarrollan en las instalaciones de EUSA múltiples acciones de difusión del Grado de Turismo y del resto de titulaciones existentes en el centro, además de visitas de profesionales, jornadas de orientación y emprendimiento, etc.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la plataforma virtual del centro el alumnado encontrará publicada diversa documentación que regula el día a día académico en el centro. Dentro del apartado eusa.campuscamara.com pueden encontrar, revisar, descargar y guardar entre otras muchas:

- Calendario académico
- Horario de clases
- Directrices del centro
- Guías TFG
- Planes de estudio
- Guía del estudiante
- Practicas en empresa
- Calendario de exámenes
- Guía del estudiante

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Toda la información relativa a la organización académica del título, queda registrada y actualizada en la plataforma virtual del centro para que los alumnos y profesores dispongan de ella continuamente y que esté actualizada en todo momento. A través de la misma, se dispone de un sistema de anuncios y avisos que

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

informan cuando alguna documentación ha sido subida para su consulta o cuando se produce una actualización o modificación de cualquier aspecto relacionado con las actividades y organización docente. El centro hace uso activo y continuo de perfiles oficiales en redes sociales donde, además de dar difusión a actividades y noticias relacionadas con el título, se hace eco de información de interés sobre documentación, organización docente, practicas, horarios, etc.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Web propia que permite incorporar información adicional a la que aparece en la Web general de la Universidad de Sevilla, de fácil y rápida actualización y en la que es posible incorporar información según el momento del curso académico y las necesidades del centro.
2. Alta participación activa y continua en redes sociales, (facebook con 2400 seguidores, twitter con 2300 seguidores y canal propio de youtube) que permite realizar una amplia difusión del título y de las actividades y eventos que se realizan relacionadas con el mismo. (Evidencias 6, 7 y 9)
3. El centro cuenta con Periódico digital propio, con por alumnos y profesores, en el que se publican, entre otras, noticias relacionadas con el Título de Grado de carácter general e internas del centro. (Evidencia 8)
4. Elaboración de la Guía de Estudios de la Provincia de Sevilla, que viene siendo editada desde hace 20 años y que se distribuye gratuitamente en una tirada de 35.000 ejemplares por todos los centros educativos de Sevilla. En ella, profesores y alumnos pueden tener información actualizada relacionada con el título y con otros aspectos relevantes del entorno educativo. (Evidencia 4 y 5)

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Aunque el Centro cuenta con una plataforma de comunicación e información interna que organiza toda la información y documentación del centro, donde alumnos, profesores y personal de administración disponen de diversas herramientas que facilitan el trabajo diario, esta plataforma dificulta el acceso a alguna información a aquellas personas ajenas a esta Comunidad Universitaria.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El origen de lo que es hoy el Grado en Turismo del Centro Universitario EUSA se remonta en Sevilla al principio de la década de los 60. En estos más de 50 años el desarrollo de los sistemas de calidad, que en cada momento han estado vigentes, han ido determinando el funcionamiento y garantizando la subsistencia y el crecimiento, en dimensión y en calidad, de este Centro Universitario que fue creador y fundador en España, en 1960, de los estudios superiores de Turismo junto con el Centro Español de Nuevas Profesiones de Madrid (entonces estos estudios todavía sin rango universitario), siendo el primero en abrir sus puertas en toda la mitad sur del estado español en 1961 tras la apertura el año anterior de los centros de Madrid y Barcelona.

En 1975 se reconoce su excelente calidad en la formación de los futuros profesionales del Turismo y el entonces Ministerio de Información y Turismo le concede la Placa de Plata al Mérito Turístico (Evidencia 6).

En 1998 este Centro pasa a ser Centro Adscrito de la Universidad de Sevilla y comienza a impartir la Diplomatura en Turismo con un Plan de Estudios propio publicado en el BOE con fecha 30 de diciembre de 1998, Real Decreto 2593/1998, de 4 de diciembre (Evidencia 8). Desde este momento el Centro ha desarrollado su gestión guiado por la definición de los procesos, y de sus correspondientes procedimientos, en el marco de los estándares de calidad.

En 2001, continuando con su vocación de asegurar la calidad de los procesos y la mejora continua, obtiene, integrado en el Grupo Nuevas Profesiones, el 'Reconocimiento de la Excelencia en Educación y Formación' en el Modelo Europeo de Calidad de EFQM – del Instituto de Técnicas Educativas de la CECE y del Club de Gestión de la Calidad de España. (Evidencia 7).

Este Centro ha participado en la elaboración del Libro Blanco del Grado en Turismo a través de su director que le representó en las reuniones de trabajo y en las que puso al servicio de toda la Comunidad Universitaria nacional la experiencia acumulada del Centro, desde 1961, como tercer centro de España en implantar los estudios de Turismo (Evidencia 9).

Para la implantación del nuevo sistema universitario, acorde con el Espacio Europeo de Educación Superior, la Junta de Centro de la entonces denominada Escuela Universitaria de Turismo EUSA, en sesión celebrada el 19/11/2008, acuerda que el Centro se adhiera al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla, aprobado en Consejo de Gobierno en su reunión de 30/09/2008 (Evidencia 10), e igualmente acuerda crear la Comisión de Garantía de Calidad del Título (Evidencia 11) que se reúne este mismo día, a continuación de la Junta de Centro, en sesión constituyente (Evidencia 12).

En este año 2008, la "Asociación Española de Directores de Hotel –Andalucía" le concede el premio a la 'Mejor Escuela de Turismo' (Evidencia 24).

Por tanto, la Memoria de Verificación del Grado en Turismo se elabora en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla e incorpora las actas mencionadas en el párrafo anterior (Criterio 1. Evidencia 1) y, desde entonces, el SGIC está formalmente establecido y se ha aplicado con eficacia para favorecer la mejora continua del Grado en Turismo y para garantizar un nivel de calidad que facilite el

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

seguimiento y la renovación de la acreditación. En junio de 2009 el Grado en Turismo del Centro Universitario EUSA obtiene informe FAVORABLE de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación – ANECA EXPEDIENTE Nº 1157/2009 (Criterio 1. Evidencia 2) y, en 2010, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía le concede el 'Premio Andalucía del Turismo 2010' en reconocimiento a la calidad desarrollada en el marco de la Formación e Investigación Turística (Evidencia 25).

La Junta de Centro, en sesión celebrada el 8 de junio de 2010, crea la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Evidencia 13) y la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios del Grado en Turismo (Evidencia 14) con la composición que se refleja en los acuerdos adoptados y que se incluyen como evidencias.

Desde el curso Académico 2010-2011, la universidad de Sevilla puso a disposición de este Centro Adscrito la plataforma virtual LOGROS que ha facilitado y favorecido una gestión más ágil y eficiente de los procesos de Garantía de Calidad viéndose reducido el número de reuniones presenciales de las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro, del Título y de Seguimiento de Plan de Estudios gracias al empleo de esta herramienta.

Esta plataforma informatizada para la medida, el seguimiento y almacenamiento de los indicadores de calidad ha pasado por diferentes versiones y mejoras (septiembre 2008, junio 2009, marzo 2011, diciembre 2013) y ha servido, además, de sistema de comunicación entre los diferentes miembros de las Comisiones implicadas en garantizar la calidad del título. De forma, el tiempo de respuesta de las mejoras planteadas se ha reducido notablemente en relación al sistema basado únicamente en reuniones presenciales.

Los miembros alumnos de las diferentes comisiones de Garantía de Calidad (Comisión de Garantía de Calidad del Centro, del Grado en Turismo y de Seguimiento del Plan de Estudios) se han renovado cada año y el resto de sus miembros cuando se han producido cambios en las personas que ocupaban sus puestos componentes.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La calidad es más un camino que un objetivo en sí misma y es por esto que siempre debemos considerar, por muy satisfechos que pudiéramos estar con los logros conseguidos, que nos queda una buena distancia por recorrer y muchas áreas en las que mejorar. Las personas responsables de la mejora continua del Centro y de sus enseñanzas siempre nos hemos movidos guiados por la máxima "El que se crea perfecto únicamente le queda empeorar ya que mejorar no puede."

Conscientes de este trabajo pendiente y, sobre todo, teniendo en cuenta los pocos años que lleva implantado este novedoso modelo inspirado en el Espacio Europeo de Educación Superior y de los principios tan complejos de universalidad y transversalidad en el que se sustenta, hemos de considerar que el grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de los procedimientos es muy aceptable y que únicamente se pueden mejorar o alcanzar con la participación activa del mayor número de miembros de la Comunidad Universitaria.

Este Centro Adscrito, además de por sus procedimientos propios establecidos en el Convenio de Adscripción y Colaboración Académica, suscrito por EUSA y la Universidad de Sevilla el 15 de septiembre de 1998 modificado el 22 de noviembre de 2011 (Evidencia 15), y en su Reglamento de Funcionamiento (Evidencia 16), desarrolla su actividad académica y de gestión por los procedimientos, que le sean de aplicación, relacionados en el Anexo III de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo de la Universidad de Sevilla (Criterio 1 – Evidencia 1) y muy especialmente, por el Anexo IV, "Formulario Complementario para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales para Centros Adscritos" (Evidencia 17) pudiéndose afirmar que se ha alcanzado el grado de cumplimiento previsto.

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

En relación al procedimiento de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, el Centro Universitario EUSA, representado por su director, ha participado ininterrumpidamente, desde 1999 hasta su última edición en 2013, en el Programa PÓRTICO, en los programas de puertas abiertas y en las Sesiones de Bienvenida a todos los estudiantes a principio de curso. (Evidencia 26).

Además, el Departamento de Orientación de EUSA realiza una intensa actividad informativa de sus enseñanzas que alcanza, principalmente, la mayor parte de Andalucía Occidental como, de otra parte, viene a ser lógico en los procedimientos promocionales de un Centro Adscrito.

En relación al procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, EUSA ha presentado anualmente el correspondiente Informe de los Resultados Académicos al Patronato del Centro obteniéndose una calificación media general de Notable realizada con las notas obtenidas por los alumnos que han superado las asignaturas en alguna de las convocatorias del curso de Notable (Curso 2013-14: 7,0; Curso 2012-13: 6,9) (Evidencias 18 y 19)

En cuanto a la calidad y mejora de la enseñanza del profesorado, este Centro contrata cada año una encuesta de satisfacción a una entidad externa. En este caso al Departamento de Evaluación de la Cámara de Comercio Industria, Servicios y Navegación de Sevilla. Se adjunta el informe presentado por la entidad (Criterio 4 - Evidencia 4).

Este Centro ha atendido en todo momento a las indicaciones dadas en el seno de la Comisión Académica en la que representantes del Rectorado expusieron la necesidad de que EUSA adecuara su página Web a la estructura y contenidos establecidos en los procedimientos relativos a la Información Pública Disponible así como a los signos de identidad corporativa usados en la Redes Sociales. En consecuencia este Centro ha adaptado sus soportes externos de información, físicos y virtuales, conjugando acertadamente la estructura requerida con los objetivos informativos y promocionales que acompañan a cada tipo de soporte y canal de comunicación (Evidencia 20).

El Grado en Turismo cuenta con mecanismos de coordinación regulares a través de la coordinadora del Grado y del jefe de estudios del Centro que, en muchos casos, han dado preferencia a la implementación inmediata de una acción de mejora que a la demora que se pudiera sufrir en el disfrute causada por la propia burocracia del sistema y los procedimientos de registro y archivo de la acción de mejora.

El resto de procedimientos pueden valorarse a través de los indicadores que EUSA ha ido volcando en la plataforma LOGROS en la dirección facilitada.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La herramienta informática LOGROS ha supuesto para el SGIC un incremento notable en la agilidad de los procesos y en el trabajo de las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro, del Grado en Turismo y de Seguimiento del Plan de Estudios ya que, de una manera centralizada en el repositorio de información que ofrece LOGROS, se puede tener acceso a las definiciones de cada uno de los indicadores para así poderlos cumplimentar homogéneamente y ponerlos a disposición de todos los miembros de las comisiones en tiempo real. Esto ha supuesto un avance crucial y muy importante que ha facilitado enormemente el trabajo de las comisiones del SGIC en dos aspectos fundamentales.

1. Como ya se ha comentado, la mayoría de las reuniones presenciales de estas comisiones se han visto sustituidas por el acceso directo a LOGROS ganándose así en eficiencia y rapidez y aumentándose la percepción por parte de alumnos y profesores de que los objetivos se consiguen antes.

2. El mero acceso a la definición de los indicadores de manera cómoda ha facilitado el conocimiento de estos por los miembros de las comisiones. Cuando no disponíamos de LOGROS, muchas reuniones se perdían en explicar a los nuevos miembros en qué consistía el SGIC, cuáles eran sus indicadores y cómo

estaban definidos. Ahora están recogidos en LOGROS, centralizados, definidos y de fácil cumplimentación. Además LOGROS nos ha servido para aprender calidad ya que el simple estudio de las definiciones de los indicadores, y su posterior comprensión para tener que cumplimentarlos adecuadamente, nos ha obligado, afortunadamente, a tener que modificar pautas de actuación, redefinir procesos y aplicar acciones de mejora para poder conseguir mejores resultado el curso próximo. En cierta forma podemos decir que LOGROS ha sido la base de un curso de formación en calidad para todos los miembros de los diferentes órganos implicados.

El proceso seguido para la aprobación de las Memorias Anuales es el siguiente: La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Turismo realiza la propuesta de Informe de Seguimiento del Título del año correspondiente e informa a la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudio para que realice sus aportaciones. Pasa entonces a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que le da la redacción final para que, finalmente, sea debatida y, en su caso, aprobada por la Junta de Centro.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Como ya hemos adelantado en los apartados anteriores, LOGROS ha supuesto una importante mejora en la dinámica de funcionamiento de las diferentes comisiones implicadas en garantizar la calidad del Centro y, concretamente, del Grado en Turismo.

Todas las comisiones están integradas por representantes de los tres estamentos principales de nuestra comunidad universitaria: alumnos, profesores y personal de administración-equipo directivo. Los miembros representantes de los estudiantes se renuevan cada año en función de los resultados de las elecciones a Delegado de Centro y Delegado del Grado en Turismo y el resto de sus miembros cuando se producen cambios en las personas que ocupaban los cargos que componen las comisiones o así lo decidiera la Junta de Centro.

Corresponde a la Junta de Centro determinar la composición de estas comisiones y, en este sentido, se ha actuado según las siguientes consideraciones:

1. Se considera excesivo el número de órganos colegiados diferentes que tienen participación en el Sistema de Garantía de Calidad (Junta de Centro, Comisión de Garantía de Calidad del Centro, Comisión de Garantía de Calidad del Grado y Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios) aunque se valora muy positivamente su existencia y se consideran necesarios en el Sistema de Garantía de la Calidad.
2. Para reducir la descoordinación que pudiera haber entre estos cuatro órganos, y optimizar la comunicación entre ellos y el trabajo coordinado, la Junta de Centro decide que las composiciones de las comisiones sean lo más parecidas posibles debiendo haber, en todo caso, un número considerable de miembros comunes.
3. Se constata el variado grado de implicación o compromiso que los diferentes miembros de la Comunidad Educativa del Centro tienen con los procedimientos propios de los Sistemas de Garantía de la Calidad y la Junta de Centro decide que el SGIC del Centro tiene que estar regido por órganos cuyos integrantes estén orientados y formados en la cultura de la calidad.
4. La Junta de Centro decide no designar a personas como miembros de las comisiones sino definir las estructuras de éstas mediante la inclusión en cada comisión de determinados cargos del centro, que por las características de su trabajo, tienen la información necesaria y una implicación directa en los cometidos de cada comisión y que sean, por tanto, los ocupantes de estos cargos los miembros de las comisiones en cada momento. En todas las Comisiones debe haber representantes de los alumnos y del personal de administración para garantizar su participación activa y la difusión de la información generada en el seno de estos órganos al resto de los estudiantes del Centro.
5. Se valora como positivo el empleo de LOGROS como herramienta informática que reduce el papeleo, la burocracia y la 'pérdida de tiempo' propios de sistemas antiguos basados en la mera información escrita en papel y en la multiplicación de reuniones presenciales que ponían en cuestión la propia eficiencia del

sistema.

Fruto de la experiencia y del aprendizaje obtenido por el funcionamiento de estas comisiones, la Junta de Centro, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2012, acuerda modificar la composición de estas comisiones e incorporar al Jefe del Departamento Emprésate como vocal adicional en todas las comisiones debido a la implicación de este departamento, como responsable de las prácticas externas, en la mejora de los resultados del aprendizaje obtenido por los estudiantes; sustituir al director como presidente de las comisiones de Garantía de Calidad del Título y de Seguimiento del Plan de Estudios y poner en su lugar al jefe de estudios e incorporar al coordinador del Grado y al alumno delegado del Grado en estas comisiones; tal y como queda reflejado en el Acuerdo (A-JC-1A) (Evidencia 21).

Recientemente, con la creación en el Centro del Departamento de Calidad y Evaluación se ha registrado en la aplicación LOGROS a su responsable como delegado del director del Centro para que, así, pueda participar en tiempo real en la elaboración, análisis, mejoras y procesos de aprendizaje en el que están implicados, a través de LOGROS, todos los miembros de las comisiones del SGIC y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro lo ha propuesto a la Junta de Centro para que le nombre miembro de pleno derecho, con voz y voto, en todas las comisiones del SGIC del Centro (Evidencia 22). Pendiente de la aprobación en Junta de Centro de este nuevo miembro, la composición de estos órganos queda como se muestra en el documento adjunto (Evidencia 23) y que podríamos resumir de la siguiente forma:

- La Junta de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro tienen ambas de presidente al director del Centro, de secretario al secretario del Centro y uno de sus vocales es el alumno delegado de Centro.
- Las Comisiones de Garantía de Calidad del Título y de Seguimiento del Plan de Estudios son idénticas. Ambas presididas por el Jefe de Estudios y con el secretario el jefe del Departamento de Prácticas del Centro. Ambos miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro e invitados permanentes de la Junta de Centro. En estas comisiones está el alumno Delegado del Grado y el profesor coordinar del Grado.
- En todas las comisiones está el responsable del Departamento de Evaluación y Calidad y es también invitado permanente a la Junta de Centro. (Pendiente de aprobación por JC).

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Turismo se constituyó por mandato de la Junta de Centro el 19 de noviembre de 2008 (Evidencia 11) y tuvo su primera sesión el 8 de junio de 2010. Se modificó su composición el 19 de diciembre de 2012 (Evidencia 21) y se propone a la Junta de Centro, por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en sesión celebrada el 19 de enero de 2015, el aumento de sus integrantes (Evidencia 22).

Las composiciones actuales de estas comisiones pueden verse en LOGROS en el correspondiente apartado y en el Documento de la Evidencia 23.

Se acompaña el Acta de la última sesión de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que se realizó conjuntamente con la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Turismo (Evidencia 27).

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde el comienzo de la impartición del título de Grado en Turismo, se ha contado con una plataforma educativa que ha sido soporte fundamental para el desarrollo de la actividad docente. Esta plataforma ha ido creciendo en funcionalidades y aplicaciones, siendo en la actualidad herramienta imprescindible para docentes, estudiantes y resto de la Comunidad Universitaria.

Como funciones más importantes y utilizadas de la plataforma podemos detallar las siguientes:

GESTOR DOCUMENTAL DE LAS ASIGNATURAS.

Cada asignatura dispone de un almacén donde el profesor guarda los archivos y la documentación referida a la asignatura que puede ser de interés para los estudiantes: Apuntes, ejercicios, documentos complementarios, links de interés, etc. En la asignatura de Trabajo Fin de Grado se puede encontrar también

el listado de trabajos ofertados para ser escogidos por los estudiantes, así como las distintas asignaciones de TFG a profesores y estudiantes. También se publican las fechas de entrega y depósito de los TFG en la Secretaría del Centro y los horarios de defensa y exposición pública de los mismos en las diferentes convocatorias.

REPOSITORIO DE INFORMACIÓN ACADÉMICA.

En la plataforma se recoge toda la información de interés referida a la actividad del curso académico. Como más destacadas podemos citar las siguientes: Calendario académico, horarios de clases con asignación de aulas, fechas de exámenes, etc. También cuenta con un almacén de documentación referida a todas las asignaturas donde se guardan apuntes, ejercicios, documentos varios y links de interés. Es importante destacar en este sentido que en la plataforma educativa se encuentra la Guía del Estudiante. Se trata de un documento que contiene información de interés para los estudiantes de grado. Calendario de exámenes, fechas de revisiones de exámenes, calendario académico, horarios, estructura de los grados, reconocimiento de créditos, composición del equipo docente, información sobre programas de movilidad, horario de atención de los distintos departamentos del centro y algunas de las normas más importantes a tener en cuenta.

HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN.

La plataforma se establece como la herramienta utilizada por toda la comunidad universitaria del centro para comunicarse entre sus miembros. El equipo directivo docente utiliza esta herramienta como medio para dar a conocer las distintas incidencias que acontecen. Los profesores y los estudiantes comunican con esta herramienta cualquier consulta sobre la asignatura. El PAS informa por la plataforma de cualquier notificación de interés para los estudiantes o profesores.

SECRETARÍA VIRTUAL.

Esta aplicación permite a los estudiantes acceder a información sobre becas y ayudas así como realizar determinados procesos de Secretaría y encontrar plantillas para la elaboración de distintas solicitudes. Es importante destacar que desde esta aplicación se pueden consultar las calificaciones obtenidas por el estudiante en cada convocatoria.

OFERTA DE PRÁCTICAS Y TALLERES.

La entrada de nombre Empréstate permite acceder a la oferta de prácticas ofertadas en el curso académico, facilitando el nombre de la empresa, el horario y la duración de las mismas. También se ofrece información sobre los talleres gratuitos programados para potenciar la adquisición de competencias profesionales.

PRÉSTAMOS.

Esta aplicación permite consultar la disponibilidad de los volúmenes existentes en la biblioteca. No se puede realizar una reserva desde la aplicación pero se puede solicitar mediante un correo electrónico al departamento. También se puede consultar la disponibilidad de material audiovisual.

PROPUESTAS DE MEJORA INCIDENCIAS. Esta herramienta permite incorporar mejoras e informar de incidencias comunes para su solución inmediata.

Evidencias: El acceso a la plataforma se hace desde la dirección <http://eusa.campuscamara.com>. El acceso es personalizado por usuario y contraseña para cada estudiante. Para acceder en modo supervisión al contenido de la web se pueden utilizar los datos siguientes:

URL: <http://eusa.campuscamara.com>

Usuario: recurso.turismo

Contraseña: rht2015

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Desde el curso 2011/2012 el título cuenta con un plan de mejora explícito anual en el que se marcan los objetivos de mejora para el siguiente curso académico.

Tras analizar el informe de seguimiento elaborado por la que la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Turismo EUSA, la Comisión de Calidad del Centro elabora una propuesta de líneas de mejora que son presentadas a la Junta de Centro para su confirmación.

Una vez aprobado el plan de mejora, a cada línea de mejora se le asigna un responsable y, si fuera necesario, una dotación presupuestaria, para que se lleven a cabo las acciones necesarias para que esa acción de mejora se alcance de forma satisfactoria en la fecha prevista. En caso que haya sido alcanzada, se reflejará en el informe de seguimiento del título del curso siguiente que una vez más deberá ser aprobado en Junta de Centro que supervisará que la acción de mejora ha sido llevada a cabo.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

El procedimiento para las modificaciones de las mejoras del título ha sido el siguiente: Los miembros del Sistema de Garantía de Calidad nombran distintas subcomisiones que hacen un análisis sobre distintas áreas operativas del centro y en este caso de la titulación del Grado en Turismo. Estas subcomisiones revisan los procesos seguidos en el Informe Anual de Seguimiento y analizan los indicadores que no tienen reflejo en los procesos actuales del centro o que teniéndolos, no son totalmente satisfactorios. Una vez determinados estos indicadores se plantea la posibilidad de disponer de alguna herramienta de control que permita poder obtener esos datos en un futuro. Si se estima que es posible, se enuncia esta acción en el plan de mejora, de forma que a partir de ese momento y una vez aprobado por la Junta de Centro se comienza a diseñar la herramienta que dé respuesta a esos indicadores, se comprueba su eficacia con datos de prueba y si es favorable se presenta a la Junta de Centro para su aprobación.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

El Centro Universitario EUSA, al ser un Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, imparte el Plan de Estudios del Grado en Turismo diseñado por ésta y desarrolla las programaciones elaboradas por los Departamentos de la Universidad. Cada año el profesorado del Centro, a la vista de estas programaciones, elabora los programas docentes de las asignaturas en los que se explicita un nivel de concreción mayor que en la programación.

En este sentido, las recomendaciones dadas por la ANECA, en su informe favorable de 16 de junio de 2009 (Criterio 1 – Evidencia 2), pueden ser tenidas en cuenta de manera parcial por este centro ya que no corresponde a él la elaboración de las programaciones de las asignaturas y otros aspectos que exceden el ámbito de sus competencias. No obstante, este Centro, en las medidas de sus posibilidades de actuación, ha procurado recoger y hacer suyas estas recomendaciones y aplicar las medidas correctoras posibles y, para ello, se ha servido en gran medida de la 'Comisión de Coordinación' con el Centro Propio (Facultad de Turismo y Finanzas) compuesta por el decano y la vicedecana de Planificación Académica y Planes de Estudios, por parte de la Facultad, y del director y del jefe de estudios, por parte del Centro Universitario EUSA, que se reúne periódicamente cada semestre (Evidencias 7, 8 y 9).

En este sentido se ha incorporado en los proyectos docentes un apartado donde se recogen de manera explícita las consideraciones a tener en cuenta en alumnos con discapacidad o con necesidades especiales y en los casos de alumnos extranjeros y se ha dado instrucciones al profesorado para que, de manera transversal, considere en su proyecto docente y en el desarrollo de su asignatura los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres y los valores propios de una cultura democrática y de la paz.

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

Se han incrementado los mecanismos de apoyo y orientación a todos los estudiantes matriculados a través de la creación de la figura del Tutor del Grado que, en unión al coordinador del Grado, presta una atención más personalizada al estudiante y lo acompaña en todo su proceso formativo.

La reciente creación del Departamento de Calidad y Evaluación ha incorporado una mayor atención al alumno y una mejor formación complementaria con el diseño de "píldoras formativas" de carácter voluntario acordes con las expectativas de los alumnos y de los profesores.

La creación del programa "Empréstate 360" desarrollado por el Departamento de Prácticas del Centro ha sido acogido muy positivamente por los estudiantes y ha puesto de manifiesto que el interés del Centro por sus alumnos no termina cuando obtienen el título de Graduado o Graduada sino que continúa hasta que encuentran un trabajo acorde con los estudios cursados en el Centro demostrando nuestra vocación de servicio permanente a lo largo de la actividad profesional de los egresados.

Se ha tenido especial atención en los proyectos docentes elaborados por los profesores del Centro en detallar para cada materia el peso relativo en la evaluación de cada tipo de prueba recomendándose al profesorado la combinación en los sistemas de evaluación de trabajos en grupo, individuales, pruebas objetivas de desarrollo, etc., para así poder evaluar con mayor amplitud la consecución de los objetivos previstos en la asignatura.

En cuanto a las recomendaciones dadas en los informes de seguimiento, indicar que, a fecha de hoy, 20 de enero de 2015, al único informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento al que hemos podido tener acceso reciente ha sido el relativo al curso 2011-2012 que ha sido emitido sin fecha.

Por la lectura de este informe debemos entender que ha debido producirse un error inicial que ha condicionado el contenido de todos los apartados siguientes ya que, en su primer punto se dice expresamente que "Observaciones: En la web dice Facultad de Turismo y el centro responsable en este caso es el Centro Universitario EUSA." Obviamente, en nuestra Web nunca hemos identificado nuestro Centro como Facultad de Turismo ya que habría inducido a confusión con la propia Facultad de Turismo con el consiguiente perjuicio lógico para el Centro al no tener identificadas con claridad sus señas identificativas y poder provocar esto el desvío de posibles futuros alumnos a otros centros. Por tanto, entendemos que algún error debió haber en la dirección URL que hizo conectar con la pantalla de la Facultad de Turismo en vez de con la del Centro Universitario EUSA. De todas formas, y en el hipotético caso de que esto hubiera sido así, el error ha sido subsanado y la URL facilitada conduce directamente al apartado de Grados del Centro Universitario EUSA. En cualquier caso, rogamos encarecidamente tener una más rápida respuesta por parte de la DEVA en el envío de los Informes de Seguimiento, ya que el correspondiente al curso 2012-2013, todavía no está colgado en su propia página Web.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Centro Universitario EUSA y el Grado en Turismo tienen totalmente desarrollado e implantado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad funcionando a pleno rendimiento.
2. Se ha logrado, gracias a la aplicación informática LOGROS, reducir la burocracia, los tiempos y los esfuerzos asociados a la implantación y primera fase de funcionamiento del nuevo Sistema de Garantía de la Calidad de la US demostrándose su eficacia para la mejora continua de del Grado y del Centro.
3. Se han realizado los informes de seguimiento del título y los planes de mejora solicitados dentro de los plazos requeridos con una gran eficiencia y aceptación por todos los estamentos de la Comunidad Universitaria del Centro, siendo aprobados íntegramente por la Junta de Centro sin ninguna incidencia.
4. Se ha tomado una mayor conciencia por el personal del Centro de la necesidad de aprender a gestionar los cambios y a comprender mejor la cultura de la calidad y de la gestión del cambio.

5. Se ha sabido compatibilizar y complementar el anterior sistema de garantía de la calidad, basado en el modelo EFQM, con el actual SGIC de la Universidad de Sevilla.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La importante carga burocrática producida por la puesta en marcha e implementación del Sistema de Garantía de la Calidad ha provocado la puesta en cuestión de algunos miembros de la Comunidad Universitaria si realmente producía más beneficios que perjuicios. Algunas manifestaciones sobre la eficiencia de estos sistemas y la sobrecarga de trabajo que suponen para determinados miembros de la organización han provocado manifestaciones de duda sobre su incidencia real sobre la calidad de la docencia y de sus procedimientos de gestión.

2. La necesidad de controlar el coste económico asociado al personal dedicado a los trabajos de garantía de la calidad ha provocado alteraciones en otras tareas y aglomeraciones de trabajos que han provocado saturaciones de determinados puestos de la organización.

3. Los tiempos, excesivamente cortos, impuestos por estamentos superiores a los propios del Centro en la confección de los documentos solicitados provocan, indudablemente, una merma en la propia calidad de estos informes no reflejando, por tanto, todas las excelencias que pudiera tener el centro en su verdadera magnitud.

4. El retraso en las respuestas de los informes provoca, a su vez, retrasos en la aplicación de las medidas correctoras de las aplicaciones solapándose acciones de mejoras y planes de acciones que altera enormemente la ejecución de la propia mejora y de los presupuestos cuando si no, en algunos casos, las alegaciones llegan cuando ya no tienen actualidad su ejecución.

5. Falta una mayor concienciación de las ventajas que supone el registro de todas las decisiones y acciones de mejora de las Comisiones del SGC y de los órganos colegiados y unipersonales en general.

6. Se pone de manifiesto la necesidad de convocar las reuniones por los presidentes de los órganos con tiempo suficiente para que se facilite la organización personal de sus miembros en orden a su asistencia. Igualmente, se pone de manifiesto la necesidad de que los secretarios levanten acta de todas las reuniones y que se registren con nombres codificados en un repositorio de acceso abierto a las personas a las que pudiera ser de interés esta información.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Grado en Turismo impartido en el Centro Universitario EUSA no dispone de una Memoria de Verificación independiente a la del Centro Propio sino que aparece en ésta a modo de anexo como Formulario Complementario para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales. Concretamente el Anexo III (Criterio 2 – Evidencia 17).

En este sentido, el Centro Adscrito se acoge a lo dispuesto en toda la Memoria de Verificación que no sea de aplicación exclusiva al centro propio; es decir, se ha tenido en cuenta aquello que es común para ambos centros y lo específico de EUSA.

Desde la implantación del título de Grado en Turismo no se han realizado modificaciones sustanciales y únicamente cabría destacar los siguientes cambios menores:

Por indicación del Rectorado, se ha exigido a los alumnos únicamente el nivel B1 del Marco CERL en un idioma extranjero en vez del nivel B2 inicialmente previsto.

Entendemos que este nivel se consigue sobradamente por los alumnos con la superación de las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios del Grado en Turismo y, por tanto, consideramos innecesario que tengan que volver a acreditar este nivel. No obstante, el centro ha desarrollado un programa paralelo de formación en lengua inglesa y francesa para aquellos alumnos con mayores dificultades en el idioma extranjero y, así, puedan superar más holgadamente y con mejor nota estas asignaturas y, también, le resulte más fácil conseguir la acreditación.

Este cambio ha supuesto la posibilidad de obtener el reconocimiento académico de 3 créditos adicionales por nivel acreditado superior al B1. Es decir; ahora se consigue 3 créditos por tener el B2 cuando antes era obligatorio.

En el apartado 'Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo' se indicaban las siguientes: "Español, Inglés, Alemán y Francés". Decir, en este sentido, que la mayor parte de la docencia se ha desarrollado en español, salvo las asignaturas propias de idiomas que se han desarrollado en su lengua correspondiente (inglés, francés o alemán). También señalar que desde el curso académico 2005-2006 en Centro ya comenzó a desarrollar la docencia en lengua inglesa de asignaturas del plan de estudios pertenecientes a otras áreas de conocimiento distintas de las de idiomas. Este proyecto se continuó desde el principio del Grado en Turismo y ha seguido en crecimiento hasta nuestros días. No así con las otras lenguas Francés y Alemán que únicamente se han empleado en sus asignaturas propias de idiomas (Evidencia 8).

En diferentes sesiones de Junta de Centro se acordó la alteración puntual de cuatrimestre en la impartición de determinadas asignaturas, de manera que siempre quedasen 5 asignaturas por cuatrimestre y por motivos de organización interna, habiéndose vuelto a la estructura inicial en todas ellas menos en la de Tecnologías de la Información y Comunicación, que se impartirá este curso en el cuatrimestre 2º en vez de en el 1º, y en la de 'Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía' que se está impartiendo en el 1º siendo asignatura del cuatrimestre 2º para así coincidir con la estructura elegida por el Centro Propio. Entendemos que, en este sentido, los cambios de cuatrimestre que se pudieran producir en un Centro para, por ejemplo, organizar mejor las infraestructuras y dar un mejor servicio al alumno, no tienen por qué estar justificados en

el otro Centro que imparte este mismo Plan de Estudios.

Al único informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, que a fecha 22 de enero, hemos tenido acceso reciente ha sido el relativo al curso 2011-2012 y, como ya se ha indicado, entendemos que hace referencia a otra dirección URL diferente a la del Centro Universitario EUSA que, por algún error, se hubiera podido facilitar. No obstante, son relativas a la información pública disponible que han sido comprobadas en la Web y, en su caso, se han subsanado o se está en proceso.

Nos hubiese sido de gran utilidad haber podido disponer de los resultados del informe de seguimiento del curso 2012-2013 para así poder comprender mejor las interpretaciones de las mejoras propuestas realizadas.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La planificación en el diseño, organización y desarrollo del programa formativo, se realiza antes del comienzo del curso académico en colaboración con la coordinadora del grado.

CALENDARIO ACADÉMICO.

Tras la publicación de la Universidad de Sevilla del calendario académico se establece el calendario académico de cada curso atendiendo a las pautas marcadas por el citado calendario. Cualquier modificación que se pudiera producir respecto al calendario original tendrá que ser aprobado por Junta de Centro.

Evidencia 4: En la carpeta "ZONA CAMPUS -> Documentos" de la plataforma se puede encontrar la GUÍA DEL ESTUDIANTE 2014/2015 en cuya última página se encuentra el calendario académico. Se adjunta la Guía del Estudiante.

CALENDARIO DE EXÁMENES.

La fechas de exámenes se ubican en los días previstos por la Universidad de Sevilla para cada convocatoria y son aprobadas en Junta de Centro. La fecha de cada examen se propone por la jefatura de estudios y se consensua con los delegados de cada curso y del grado. Una vez llegados a un acuerdo se publica la convocatoria en la plataforma, comunicándolo personalmente a cada estudiante.

En la carpeta "ZONA CAMPUS -> Documentos -> EXÁMENES -> Convocatoria de DICIEMBRE" de la plataforma se pueden encontrar la convocatoria de exámenes de la convocatoria de diciembre de todos los grados del centro, incluyendo el de Turismo.

En la carpeta "ZONA CAMPUS -> Documentos -> EXÁMENES -> Convocatoria de ENERO/FEBRERO" de la plataforma se pueden encontrar la convocatoria de exámenes de la primera convocatoria de todos los grados del centro, incluyendo la de Turismo.

TRABAJOS FIN DE GRADO.

La Normativa Interna de Trabajos Fin de Grado es el documento normativo de referencia basado en el acuerdo 5.3/CG 21-12-09 de la Universidad de Sevilla por el que se aprueba la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Carrera. Es aprobado por la Junta de Centro. A partir de esta normativa la Comisión de Trabajo Fin de Grado elabora la Guía de TFG del grado en Turismo cuyo objetivo es dotar a los profesores y estudiantes una guía que le facilite el desarrollo y elaboración del TFG.

Evidencia 5. Se adjunta acta de la Junta de Centro donde se aprueba la Normativa Interna de TFG.

Evidencia 6. Se adjunta Normativa Interna de TFG.

Evidencia 7. Se adjunta Guía TFG del Grado en Turismo.

La comisión de Trabajo Fin de Grado asigna los TFG a cada estudiante siguiendo las directrices señaladas en el Anexo 1 de la citada Normativa Interna de TFG.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. Las solicitudes de reconocimiento de créditos son resueltas por la

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

Comisión de Reconocimiento de Créditos del Centro atendiendo a las directrices recogidas en el Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 de la Universidad de Sevilla.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD. Los estudiantes de EUSA, como centro adscrito a la Universidad de Sevilla disfrutan de las becas de movilidad establecidas por la citada universidad. Las ofertas de movilidad son las acogidas por los programas ERASMUS y SICUE. En ambos casos la Universidad de Sevilla se encarga de la recogida de las solicitudes y de la selección de los beneficiarios.

La Jefatura de Estudios en colaboración con la coordinadora del Grado en Turismo, establece los acuerdos de estudio que entrarán en vigor para la movilidad de cada estudiante.

El International Office de EUSA se encarga de la atención a los estudiantes del Centro participantes en programas de movilidad y de la recepción de los estudiantes extranjeros.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

Únicamente se han realizado dos autoinformes de seguimiento correspondientes a los cursos 2011-12 y 2012-13.

Una valoración muy positiva y de suma importancia que debemos hacer a todo el proceso de seguimiento anual y elaboración de los autoinformes es que ha servido para poner de manifiesto aspectos a mejorar y, sobre todo, para ponerles fecha a las actuaciones de mejora que, de otra manera, posiblemente hubiesen sido postergadas 'sine die'.

Los mayores cambios realizados se han producido en la sistematización y canalización de la Gestión de las quejas, que se ha puesto en funcionamiento en este curso 2014-15, a través de dos cauces diferentes que confluyen en un mismo punto:

1º Mediante un apartado en la primera página de acceso al portal del campus, www.eusa.es, y en el pie de todas las páginas de la Web consistente en una conexión vía e-mail 'Contacta con nosotros' de forma que cualquier persona, con independencia de que sea miembro de la comunidad universitaria del Centro o no, puede manifestar sus quejas o hacer sus aportaciones de manera directa y, de esta forma, se le puede responder por esta misma vía a la dirección de correo electrónico facilitada.

2º Para miembros de la Comunidad Universitaria del Centro a través de la plataforma virtual una vez identificado el usuario y en el apartado 'Propuestas de Mejora - Incidencias'

Por otro lado, se sigue trabajando desde el Departamento de Calidad y Evaluación del Centro, de reciente creación, en la actualización de los actuales indicadores que miden la satisfacción de los estudiantes, profesores y público en general, de manera que se conjugue de la forma más acertada y operativa posible la información recogida a través de la Web como de la plataforma interna y se adapte a las modificaciones previstas, en las que ya se está trabajando desde la Universidad, para la nueva versión simplificada de los indicadores del Sistema de Garantía Interna de la Calidad gestionado desde la aplicación Web LOGROS.

No obstante, el sistema de garantía de la calidad necesita un mayor tiempo y un mayor número de autoinformes para que se asiente y sea asumido por todos los miembros de la Comunidad Universitaria.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Al ser un centro de un número reducido de alumnos y profesores, las tareas de coordinación, diseño, planificación y evaluación del programa formativo resulta fácilmente abarcable por los órganos colegiados y

unipersonales de gestión del Centro.

2. EL proyecto formativo del Centro Universitario EUSA en su Grado en Turismo está en coordinación permanente con el desarrollado en la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla debido a la impartición del mismo Plan de Estudios y a las reuniones de la 'Comisión de Coordinación' entre ambas instituciones.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La elaboración y publicación de la convocatoria de exámenes se retrasa más de lo aconsejable. Se va a proponer como mejora a la Comisión de Calidad del Título conseguir tener publicado el calendario de exámenes completo al comienzo del curso académico 2014/2015.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

Los profesores propuestos en la Memoria de Verificación permanecen como docentes en el grado. Todos participaban como profesores en la anterior titulación de Diplomado en Turismo.

A lo largo del desarrollo completo de la titulación se han incorporado un total de 10 profesores que han contribuido a mejorar el perfil del profesorado anterior. Se ha mejorado el nivel académico medio de los profesores pero sobre todo se ha mejorado en el número de profesores que tienen o han tenido ejercicio profesional en el sector del turismo.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La Normativa Interna de Trabajos Fin de Grado recoge todo el procedimiento de asignación de los TFG a un profesor tutor y a un estudiante (Evidencia 3.9). A modo de resumen, los estudiantes que así lo deseen pueden acordar un TFG con un determinado profesor hasta el 15 de diciembre. Finalizado este plazo, los profesores que lo deseen pueden presentar TFGs para ser seleccionados por los estudiantes que no hayan acordado ninguno con anterioridad. Será la Comisión de Trabajos Fin de Grado la que haga la asignación de estos TFG a cada estudiante siguiendo el orden marcado por la calificación media obtenida de cada uno. En todos los casos, la Comisión de Trabajos Fin de Grado comprobará la validez de todos los TFGs propuestos en función de las pautas marcadas en la Normativa Interna de TFG. Igualmente comprobará que los profesores que han sido asignados están asociados a alguno de los departamentos señalados por la Universidad de Sevilla para poder dirigir TFG.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Una de los criterios en los que se ha basado la elección del profesorado para la realización de tareas de seguimiento, supervisión y tutela de las prácticas externas ha sido el disponer de experiencia laboral además de la experiencia docente y a ser posible que la experiencia laboral esté relacionada con las salidas profesionales naturales del título. En este sentido, valoramos muy positivamente el perfil del profesorado elegido para estas tareas de seguimiento (Evidencia 1 y 5)

Las funciones a desempeñar vienen descritas en el Reglamento del Centro de Prácticas Externas y se detallan a continuación:

1. Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
2. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en EUSA de las posibles incidencias surgidas.
7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.

8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.
9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Funcionalmente se ha creado la figura de Coordinadora de Grado en Turismo correspondiente a la profesora Maria de los Ángeles González Cobreros que imparte clases en el grado y en colaboración con la jefatura de estudios realiza funciones de supervisión y coordinación de las materias impartidas en la titulación y de los profesores que ejercen su labor docente en la misma.

La preparación del programa formativo del título se inicia al finalizar el curso anterior con la asignación de los profesores a las distintas asignaturas del título. En esta asignación tiene un papel muy importante la valoración recibida por cada profesor respecto a la docencia impartida en el curso. Esta valoración viene dada tanto por los indicadores de satisfacción de los estudiantes como por los recogidos de los diferentes estamentos académicos: jefatura de estudios, coordinadora, Secretaría, etc.

Al comienzo del mes de septiembre los profesores hacen llegar los proyectos docentes previstos para ese curso académico. Los proyectos son revisados por la coordinadora del Grado quien mantiene reuniones con los profesores que puedan tener en sus proyectos contenidos que puedan ser coincidentes con objeto de evitar la duplicidad.

Unas dos semanas antes del comienzo del curso, todos los profesores que imparten clase en el grado se reúnen para hacer una puesta en común de las pautas más relevantes de su proyecto docente con objeto de darlas a conocer al resto de profesores.

A mitad de cada semestre la coordinadora del grado revisa el grado de cumplimiento de los proyectos docentes manteniendo reuniones con aquellos profesores en cuyas asignaturas se observe alguna desviación respecto al programa original o con alguna dificultad encontrada.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

El nivel de satisfacción mostrado por los estudiantes del grado en turismo en relación a la labor docente del profesorado registrado en las memorias de los cursos académicos 2011/2012 y 2012/2013 alcanza unos valores de 3,78 y de 4 puntos sobre 5 respectivamente. En el curso académico 2014/2015 se ha obtenido una valoración de XXX puntos sobre 5.

Evidencia 6, 7, 8 y 9. Resultados de las encuestas de satisfacción de todos los estudiantes del grado en turismo del curso 2013/2014.

Entre los puntos enunciados en los planes de mejora recogidos en años anteriores respecto al profesorado se encontraba la creación de una Comisión Docente que realizara las tareas de seguimiento de la labor docente y estableciera las herramientas de medida de la evaluación docente del profesorado haciendo un seguimiento de las mismas. En este sentido se ha creado un nuevo conjunto de indicadores que permiten realizar una valoración más completa 360ª de la labor docente de los profesores.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. De los nuevos profesores incorporados respecto a la Memoria de Verificación, el 70% tienen o han tenido labor profesional relacionada con el sector del turismo, lo que mejora el acercamiento a la realidad del sector turístico del cuerpo docente.
2. Amplia experiencia docente en formación turística del profesorado que imparte clases en el Grado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Como decisión de mejora se ha adoptado el incremento del número de doctores.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La infraestructura del Centro y los recursos didácticos puestos a disposición de los estudiantes son muy adecuados para la consecución de los objetivos propuestos en el título.

El Centro tiene una historia de más de 50 años impartiendo formación en Turismo y cuenta en la actualidad con los siguientes recursos materiales y tecnológicos:

Instalaciones:

El Centro Universitario EUSA, donde se imparte el Grado en Turismo, se encuentra ubicado en la zona del Porvenir-Huerta de la Salud, en un edificio de cinco plantas (evidencias 11 a 15) entre las calles Plácido Fernández Viagas e Isabela y en una parcela de 5776 metros cuadrados de superficie. El edificio central tiene una superficie construida de 4.886 metros cuadrados sobre una base de 984 metros cuadrados distribuidos en cinco plantas.

En el resto de la parcela se distribuyen patios pavimentados con solería de hormigón, carpa fija para celebración de eventos con capacidad para más de 600 personas y dotada con la última tecnología (evidencias 8 y 9), cafetería con capacidad interior para 50 personas y terraza exterior para 200 personas (evidencia 16).

El edificio se divide en espacios para la docencia y espacios para el desarrollo de actividades de administración:

42 aulas de diversos tamaños, salas para el profesorado, despachos de dirección, jefatura de estudios, coordinador de Grado y atención al alumnado, seminarios de idiomas y dos amplios espacios para el estudio individual y en grupos de trabajo.

La Biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico con más de 9.776 volúmenes y suscripciones a revistas especializadas, Mediateca compuesta por vídeos VHS, CD-ROM, CDAudios, DVD, cassettes, etc. y más de 7.000 diapositivas de diverso contenido didáctico.

El alumno puede consultar todo el material bibliográfico a través de la plataforma virtual.

EUSA cuenta en la actualidad, junto con toda la infraestructura que da servicio a la organización administrativa del Centro, con los siguientes recursos tecnológicos aplicados específicamente a sus actividades académicas:

- Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en siete Aulas de Informática, tres de ellas dotadas con un total de 70 equipos informáticos de diversos modelos Pentium Dual Core, Pentium IV y AMD Athlon, todos con CD-ROM y multimedia y cuatro de ellas dotadas de un total de 80 equipos macmini y 30 equipos imac.

Todas las aulas de informática disponen además de:

- Impresoras láser.
- Videoproyectores.

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

- Acceso a Internet mediante conexión wifi.
 - Concentrador/Switch 10/100 propio situado en armario RACK con conexión mediante varios Switches D-Link 10/100 con VPN.
 - Mobiliario para alumnos y profesores adecuado a su aforo.
- Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en veinte Aulas de uso general dotadas de:
- Equipo informático modelos: Pentium Dual Core, Apple Mac y Mac-Mini
 - Videoprojector.
 - Acceso a Internet mediante conexión wifi.
 - Mobiliario para alumnos y profesores adecuado a su aforo.
- Equipamiento de uso general:
- 530 Ipad entregados por alumno matriculado, para fines educativos.
 - 25 videoprojectores.
 - 2 projectores de opacos.
 - 5 cámaras de vídeo.
 - 2 videos VHS.
 - 3 reproductores de DVD.
 - 2 Monitores/receptores de TV.
 - 2 mesas mezcladoras de audio.
 - 1 mesa digital mezcladora de vídeo.
 - 1 mesa digital editora y tituladora de vídeo
 - 1 pizarra digital.
 - 3 micrófonos Sennheiser con cable.
 - 1 micrófono Sennheiser inalámbrico.
 - 1 micrófono Sennheiser de petaca inalámbrico.
 - 1 micrófono Fonestar inalámbrico.
 - 1 micrófono Fonestar de petaca inalámbrico.
 - 2 amplificadores–etapa de potencia.
 - 1 sistema Fonestar de amplificación portátil
 - Altavoces.
- Servidores:
- Servidor de correo.
 - Servidor de páginas web.
 - Servidor de plataforma educativa.
 - Servidor proxy.
 - Servidor de imágenes.
 - Servidor de seguridad.
- Observación: Todos estos servicios, están montados en servidores de alto rendimiento, con sus correspondientes, copias de seguridad.
- Comunicaciones:
- Conexión ONO 50 Megas.
 - Conexión 30 Megas Simétrica.
 - Jazztel 12 Megas.
 - Conexión 3G por alumno para usar con dispositivos Ipad.

Fotocopiadoras / Impresoras:

Marca / Tecnología Tecnología / Formato Unidades

- HP Láser color 2840 (Multifunción) Láser Color / A4 1

- EPSON R1800 Inyección de Tinta / A3 2
- Impresoras Multifunción diversos modelos y marcas 2
- Inyección de tinta / A4 1
- Impresoras diversos modelos y marcas Láser Monocromo / A4 4
- Impresoras diversos modelos y marcas Inyección de tinta / A4 1
- Kyocera Taskalfa 250 ci A3 2

Comunicaciones:

Descripción

- Conexión ONO 50 Megas.
- Conexión 30 Megas Simétrica
- Jazztel 12 Megas.
- Switch 3com y Dlink

Material diverso:

Marca / Tecnología Tecnología / Formato Unidades

- Escáner Epson Perfection 4180 Photo Color A4 1
- Escáner HP Scan Jet Color A4 2
- Disco duro extraíble 250 GB 1
- Videoproyectores diversas marcas y modelos 18
- Pizarra digital 1
- Monitor/Receptor de TV CRT 2
- Monitor/Receptor de TV TFT 40" 1
- Proyector de Opacos 1
- Reproductor de DVD 2
- Video VHS 2
- Radio/cassette/CDplayer portátil 3
- Retroproyectores de transparencias 6
- Amplificadores/Etapas de potencia 2
- Mesas mezcladoras de audio 2
- Parejas de Altavoces 4
- Micrófono Senheiser con cable 3
- Micrófono Senheiser inalámbrico 1
- Micrófono Fonestar de petaca inalámbrico 2
- Sistema Fonestar de amplificación portátil 3
- Parejas de Altavoces 4

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

EUSA pone a disposición del estudiante una serie de servicios atendidos por personal cualificado que facilita su estancia en el Centro suministrándole información detallada y asesoramiento en la tramitación de documentos, accesos a instalaciones, prestación de servicios no académicos a la comunidad educativa que le ayudarán a integrarse con mayor agilidad en nuestro campus.

La plantilla del Personal de Administración y Servicios de EUSA ha experimentado un considerable crecimiento con la implantación de los nuevos Grados alcanzando en la actualidad un total de 36 integrantes con una experiencia media superior a los cinco años en gestión administrativa de centros educativos. Estos profesionales atienden los principales servicios que se describen a continuación:

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

- Servicio de Consejería: Se facilita información general y se atiende a los alumnos y a toda persona que llega al Centro en primera instancia y se informa de la localización de los distintos servicios del Centro y de los procedimientos para solicitar y entregar distintas solicitudes e instancias.
- Servicio de Secretaría: Ofrecido de forma personalizada o virtual para tramitar Certificaciones, Matrículas, Títulos, Ayudas, Solicitudes e Instancias, Ayudas al Estudio y Becas propias y de instituciones públicas (nacionales e internacionales) y cualquier otro servicio relativo al expediente del alumno.
- Servicio de Administración: Desde este servicio se tramitan y gestionan la documentación económica del alumno.
- Servicio de Comunicación e Información: El personal de este servicio informa y asesora de forma personalizada sobre aspectos académicos y generales de la comunidad educativa.

BIBLIOTECA

- Atendido por personal especializado en el préstamo y la gestión bibliográfica de manuales, DVD, revistas, proyectos, etc. También del servicio de impresión y escaneo de documentación (según normativa vigente). Asimismo el personal de Biblioteca se encarga de la vigilancia y control del silencio en la zona de estudios para garantizar un ambiente adecuado de concentración y las condiciones necesarias para tu única preocupación sea estudiar.

PROGRAMAS INTERNACIONALES

- El personal de este departamento informa y asesora acerca de las Becas internacionales, salidas formativas internacionales a otros países, prácticas en empresas en el extranjero, formación extraacadémica sobre mercados internacionales, gestiona convenios con universidades extranjeras, se ocupa de la recepción y atención a la comunidad educativa de origen internacional durante su estancia en el campus y fomenta los conseguir intercambios culturales y académicos en un entorno global.

NUEVAS TECNOLOGÍAS:

El servicio de Nuevas tecnologías se ocupa de la dotación de aulas y zonas comunes de material tecnológico así como de la implantación de nuevos servicios tecnológicos en el campus. EUSA está implantando de forma progresiva una metodología mobile-learning a través de la entrega a todos los estudiantes de un iPad Air como herramienta de trabajo. Los principales servicios que ofrece este personal son:

- Plataforma Educativa: Gestiona administrativa y técnicamente una plataforma on-line educativa que será utilizada por los profesores, estudiantes y demás estamentos del centro como herramienta formativa complementaria a la formación presencial. La dirección web de la plataforma para los alumnos es www.campuseusa.es y el acceso a la misma se hará mediante contraseña personalizada para cada usuario. Cada estudiante dispone de clave y perfil de acceso personalizado. Esta plataforma será el sistema por el que cada profesor haga llegar a los estudiantes el material que estime de interés para su asignatura (apuntes, ejercicios, etc) y servirá de canal de comunicación entre los estudiantes y el profesor. También será utilizada como medio de información de las distintas actividades llevadas a cabo en EUSA.

Zona Ipad: Gestiona las dudas e incidencias sobre los iPads, la plataforma educativa, correos electrónicos del campus y las comunicaciones, tanto de la wifi como de las tarjetas 3G entregadas.

PROGRAMA EMPRÉSATE 360º (evidencias 1 a 7)

Emprésate 360º es un programa de actividades diseñado con el objetivo de mejorar la empleabilidad (posibilidades de inserción laboral) de nuestros estudiantes. Comprende un conjunto de acciones diseñadas

en cuatro líneas de actuación:

- Información: Charlas de profesionales, presentaciones de empresas, mesas redondas, web informativa y newsletter, etc sobre cuestiones relativas al mercado de trabajo, creación de empresas o empleo público.
- Orientación: laboral y empresarial a cargo de técnicos en orientación laboral y creación de empresas.
- Formación Complementaria: con talleres de formación en competencias transversales.
- Motivación: dinamizando actividades dentro del campus EUSA pero realizadas por y para los alumnos (concursos, foros, workshops, actividades culturales, etc.)

Emprésate 360° es responde a nuestro lema "Comprometidos con la EMPLEABILIDAD y la INNOVACIÓN en un entrono GLOBAL".

Emprésate 360 ° es el Departamento responsable de la gestión de prácticas curriculares y extracurriculares del Centro Universitario gestionando en la actualidad más de 300 convenios de prácticas anuales para los estudiantes de EUSA, firmados con más de 200 entidades, empresas e instituciones de los sectores del Turismo y las Comunicaciones.

OTROS SERVICIOS PRESENTES EN EL CAMPUS

- Bar-Cafetería: EUSA dispone de un espacio destinado a restauración. Una empresa externa asume la explotación del servicio con el compromiso de establecer una oferta competitiva con una buena relación calidad-precio al servicio de la comunidad universitaria.
- Instalaciones de reprografía y Copistería: EUSA pone a disposición de los estudiantes servicio de copistería.

La valoración que hacemos de los servicios prestados en este ámbito y del personal que lo desarrolla es muy positiva. Tanto el número de personas como el número de servicios ha experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años. Las distintas personas que componen el equipo de administración y servicios recibe formación continua para la adecuación de nuevos conocimientos técnicos y el desarrollo de habilidades propias de la atención al cliente y desarrollo personal.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

En los últimos años se han realizado varias inversiones a fin de ofrecer mayores y mejores dotaciones para el desarrollo de la docencia y la atención personalizada al alumno.

- En el interior del edificio:

En la planta baja se han remodelado los espacios administrativos dividiendo los servicios de conserjería y secretaría en espacios diferenciados y ampliando la zona de secretaría para ofrecer un servicio personalizado a los alumnos eliminándose la ventanilla de atención y sustituyéndola por mesas de atención individualizada.

En la planta baja han sido ubicados asimismo los servicios de orientación, el departamento internacional y el departamento Emprésate 360 °. De esta manera el alumno puede acceder de forma muy cómoda a la totalidad de los servicios administrativos del centro ubicados en la misma planta del edificio.

En la planta segunda, destinada mayoritariamente a aulas, se han ubicado dos despachos de atención personalizada de profesores a alumnos.

En la planta cuarta se ha remodelado el espacio dedicado a sala de estudios dotándolo de nuevo mobiliario y acondicionándolo para lograr mayor número de plazas. Asimismo se ha realizado una inversión en luminarias para alcanzar mayor luminosidad en el espacio destinado al estudio.

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

En la cuarta planta se han creado 2 nuevas aulas de tamaño mediano para dar cabida a la demanda de alumnos.

Todas las aulas han cambiado su mobiliario en los últimos tres años dotándolas de sillas ergonómicas y mesas de mayor tamaño buscando la comodidad en el trabajo del alumno.

Se ha ampliado la oferta de aulas de informática con la inversión en cuatro aulas dotadas de equipos iMac y Macmini.

- En el exterior del edificio:

Se ha trasladado a un edificio anexo ubicado en el exterior la Sala común de profesores y tres despachos para coordinadores de Grado y atención académica personalizada al alumno.

En el edificio destinado a la cafetería se ha realizado una mejora de acceso dotándolo de rampas para discapacitados.

Se ha instalado una carpa fija con capacidad para más de 600 personas donde se pueden realizar eventos de diversa consideración. Entre los últimos eventos realizados se encuentra la realización de exámenes, conferencias, etc. (evidencia 8 y 9)

Este espacio dotado de las últimas tecnologías audiovisuales permite subdividirse en tres zonas independientes para realizar actividades, impartir clases, talleres, en espacios más reducidos.

La valoración que hacemos de estas inversiones es muy positiva porque han permitido al Centro dotar de mayores facilidades la vida diaria del alumno en su desarrollo académico y personal. Algunas de estas inversiones han sido implementadas tras la reflexión de distintas demandas de los estudiantes canalizadas a través de sus representantes en los órganos colegiados del Centro.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

EUSA cuenta con un servicio especializado para asistir a los alumnos en materia de orientación laboral. Este servicio se desarrolla a través del programa EMPRÉSATE 360º (Evidencia 1: Folleto del programa) que incluye actividades y servicios (Evidencias 2, 3, y 4) de:

- Organización de eventos UNIVERSIDAD-EMPRESA.
- Asesoramiento y orientación personalizada.
- Sesiones orientación en grupo.
- Programación de talleres para el desarrollo de competencias profesionales.
- Evaluación de competencias.

El equipo está formado por tres personas especialistas en orientación laboral (Evidencias 5, 6 y 7) y apoyados por el coordinador del título (Evidencia 8) que aporta su experiencia laboral y conocimiento del mercado laboral del sector.

Además, al estar integrado el Centro en el Campus Formativo de la Cámara de Comercio, dispone en sus propias instalaciones de una unidad de orientación profesional de Andalucía Orienta de la Cámara de Comercio de Sevilla, dentro del programa de Junta de Andalucía. (Evidencia 10)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. *Instalaciones bien dotadas y adecuadas para el desempeño académico.
- * Servicios administrativos personalizados.
- *Servicio de orientación personalizado.
- * Servicio de inmersión en las empresas a través del programa empresate 360 o
- *Servicio de apoyo a las acciones internacionales y atención personalizada al alumno extranjero.
- * Personal administrativo y de sevicios generales

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Ante las debilidades que han ido surgiendo y ante las sugerencias que los alumnos han ido identificando hemos reaccionado con las siguientes intervenciones detalladas en el punto 3 "valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Crterio 6: Las actividades de formacin y de evaluacin son coherentes con el perfil de formacin de la titulacin y las competencias del ttulo.

ANALISIS

Valoracin de en qu medida las actividades formativas, la metodologa y los sistemas de evaluacin estn orientados a la consecucin de las competencias y objetivos de la titulacin: grado de consecucin de las competencias enunciadas en el ttulo.

Todas las actividades formativas organizadas en el Grado en Turismo estn orientadas a la consecucin de competencias y objetivos de la titulacin as como y lograr futuros profesionales en el sector turstico. Haremos un recorrido por las actuaciones que se realizan en este sentido.

Se inicia en el mes de septiembre con reuniones de trabajo dirigidas por el jefe de estudio y la coordinadora del grado donde, con el resto de profesores del grado, se establecen las directrices generales para concretar los proyectos docentes que se llevarn a cabo durante el curso acadmico. Estos proyectos docentes estn basados en las programaciones de las asignaturas definidas por el centro propio de la Universidad de Sevilla y tienen definidos unos objetivos, metodologa y sistema de evaluacin orientados a la consecucin de las diversas competencias del ttulo.

Desde la plataforma educativa se puede entrar en los proyectos docentes accediendo a cada asignatura y dentro de ella a la carpeta Documentos --> Proyecto Docente.

Evidencia 2. Guas docentes de todas las asignaturas del grado en Turismo en el curso acadmico 2013-2014.

COMPETENCIAS.

Todas las competencias recogidas en el ttulo son recogidas entra las distintas asignaturas que componen el Grado en Turismo. Cada materia acta sobre aquellas que estn recogidas en sus objetivos, de forma que, por ejemplo, las competencias E30. Trabajar en ingls como lengua extranjera (C15 LB) y E31. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (C16, 17 LB) son tratadas en tres asignaturas de ingls y de un segundo idioma impartidas en la carrera.

Aparte de estas competencias inherentes al ttulo tambin se trabajan en casi todas las asignaturas competencias de carcter transversal como el trabajo en equipo, la capacidad para hablar en pblico, expresarse con efectividad, la gestin del estrs, etc. Estas competencias se tratan adicionalmente en talleres de adquisicin de destrezas organizados por el departamento Emprtsate. Estos talleres son gratuitos para todos los estudiantes del grado y se imparten en horario que no sea coincidente con las clases.

METODOLOGA.

Al margen de los trabajos en grupo, utilizados comnmente en casi todas las asignaturas, el reducido nmero de estudiantes de cada asignatura (entre 10 y 20) permite utilizar metodologas muy participativas en la que todos los estudiantes tienen una presencia importante. En muchas asignaturas se introduce un elevado nmero de casos prcticos sobre el que trabajan directamente los estudiantes y que permiten simular el desarrollo real de la actividad profesional de las empresas del sector turstico.

Las asignaturas suelen incorporar en su metodologa la elaboracin de trabajos individuales de investigacin que son defendidos en pblico por los estudiantes. Esto ayuda tambin a preparar el Trabajo de Fin de Grado que tendrn que superar obligatoriamente para finalizar sus estudios.

A lo largo de la titulacin se realizan numerosas actividades fuera del centro como asistencias a jornadas especializadas del sector, visitas a empresas tursticas de diversa ndole, visitas a museos, monumentos y

espacios turísticos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Además se realizan un elevado número de actividades académicas dentro del horario de clases como complemento a la exposición de contenidos y realización de prácticas y trabajos (ver Criterio 5 Evidencia 2 - Resumen Actividades 2013-2014).

Cabe destacar que todos los estudiantes disponen de un iPad desde el que pueden acceder en todo momento a la plataforma virtual donde pueden encontrar el material depositado por cada profesor en su asignatura así como realizar búsquedas de información en la red. Esta herramienta, entregada a cada estudiante en primer curso, le acompaña durante toda la carrera haciendo que la tecnología mobile-learning permita al estudiante estar siempre conectado a toda la información asociada al título que pueda necesitar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Si bien cada asignatura tiene un sistema de evaluación personalizado atendiendo a las características propias de cada materia, todas siguen una estructura parecida consistente en fijar un sistema de evaluación que valore la participación activa en clase, el desarrollo de trabajos individuales y en grupo, la exposición en clase y la adquisición de contenidos. En definitiva se trata de evaluar las competencias que el estudiante es capaz de desarrollar durante el periodo de formación.

En algunas asignaturas, la valoración de todas estas pruebas puede llevar a que el estudiante obtenga una calificación de aprobado sin necesidad de ninguna prueba final adicional. En otras materias, se realizará una prueba final que complementada con las valoraciones del resto de evidencias generará la calificación definitiva.

Para los estudiantes que por su situación laboral u algún otro motivo no pueden asistir a clase, se prevé un sistema de evaluación consistente en una prueba final a la que normalmente se habrá de acompañar con la entrega de algún trabajo adicional.

VALORACIÓN DE RESULTADOS

La tasa de éxito del título obtenida en el curso 2013/2014 ha sido un 90,34% y la tasa de eficiencia un 82.39%. Consideramos que son unos valores satisfactorios que superan los valores que figuraban en la Memoria de Verificación marcados por la titulación de Diplomatura en Turismo, a la que esta nueva titulación de Grado ha venido a sustituir.

Evidencia 3. Cuadro de indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título con evolución temporal de los mismos.

La Evidencia 1 contiene los datos globales del título por cada asignatura en los últimos años.

Como hemos indicado anteriormente, a la vista de las cifras expuestas en las evidencias 1 y 3, podemos catalogar los resultados obtenidos de satisfactorios si bien, teniendo en cuenta el reducido número de estudiantes que forman cada grupo, trataremos en los próximos años de mejorar estas cifras.

TRABAJOS FIN DE GRADO

Los Trabajos Fin de Grado han sido una nueva experiencia en relación a planes de estudios anteriores como es el caso de la Diplomatura en Turismo, que no tenía esta materia. Los estudiantes han ido evolucionando en esta asignatura a medida que se iba implantando en los distintos cursos, de forma que en la primera convocatoria del curso 2012/2013 la calidad de los TFG era bastante tosca para ir mejorando sensiblemente en el 2013/2014.

Con objeto de que los estudiantes vayan adquiriendo destrezas que le permitan lograr un TFG eficiente, en bastantes asignaturas del Grado se enuncian trabajos de investigación que son desarrollados por los estudiantes siguiendo los puntos que más adelante abordarán en el TFG, de forma que vayan adquiriendo rigurosidad en la elaboración de los trabajos.

También la labor de los tutores ha ido mejorando de forma que las deficiencias observadas en los

estudiantes en las primeras entregas han sido subsanadas en las labores de tutoría correspondientes al segundo año. Estamos convencidos de que según avancen más ediciones del TFG irá mejorando el nivel de dificultad de los mismos y la calidad final de éstos.

Evidencias 4 a 13. Copia de los 10 Trabajos Fin de Grado presentados el curso 2012/2013

TALLERES COMPETENCIALES.

Como ayuda a la consecución de las competencias inherentes al título, desde el departamento de Empréate se programan talleres orientados a trabajar determinadas habilidades transversales que permitan al estudiante mejorar la adquisición de sus competencias finales y alcanzar un mayor grado de empleabilidad.

Evidencia 5.4 Microsites informativas de talleres desarrollo de competencias y orientación.

Evidencia 5.5 Cartel Talleres desarrollo competencias y orientación 2º Cuatrimestre.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Larga experiencia en formación en el sector turístico.

El Centro comenzó en 1961 a impartir estudios superiores de Turismo con el título de Técnico en Turismo, dependiente del Ministerio de Información y Turismo, estudios que se convirtieron con posterioridad en los de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas que consiguieron rango equivalente a Diplomatura Universitaria en 1981.

En 1998 pasa a impartir la Diplomatura en Turismo con un Plan de Estudios propio publicado en el BOE con fecha 30 de diciembre de 1998 (Criterio 2 Evidencia 8).

2. El reducido número de estudiantes de cada grupo, entre 10 y 20, permite a los docentes conocer en todo momento la evolución de cada estudiante y poder aplicar metodologías muy participativas donde el protagonismo del estudiante es pieza fundamental.

3. Elevado número de docentes con gran experiencia docente en formación turística a lo largo de bastantes años.

4. Elevado número de docentes que ejercen o han ejercido labor profesional en el sector turístico, lo que permite adaptar mejor los casos prácticos propuestos en clase a la realidad profesional del sector.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El bajo valor de la nota media de corte de los estudiantes que acceden a la titulación.

2. La poca disponibilidad horaria de los profesores que ejercen en el sector turístico tanto a la hora de programar horarios como de planificar reuniones de trabajo.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Solo disponemos de indicadores de satisfacción del programa formativo por parte de los estudiantes. En el criterio 6 evidencia 3 se registran un resumen de todos los indicadores, en el que el P07-I01 Grado de satisfacción del alumnado con el título arroja unas cifras de 7,35 el curso 2011/2012 y 7,92 el 2012/2013, cifras que podemos catalogar de bastante aceptables. En este sentido hay que destacar que se ha corregido el indicador del año 2012/2013 respecto al valor informado a la Universidad de Sevilla en la Memoria Anual de ese curso académico ya que el valor del indicador se facilitó ponderado sobre 5 puntos en lugar de 10 que es como debería haber figurado.

En la memoria anual del curso 2012/2013 realizada el curso anterior se incorporó como acción de mejora la "Creación de un cuestionario de satisfacción para Profesores y PAS". Ya se está trabajando en la elaboración del cuestionario con objeto de pasarlo este curso y tener valoración por parte de profesores y PAS de un gran número de indicadores incluyendo el que estamos estimando.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad del profesorado permite obtener información relevante sobre distintas cuestiones docentes. En estas encuestas que cumplimentan los alumnos al menos dos veces durante el curso académico se incorporan cuestiones sobre conocimiento y dominio de la materia por parte del docente, claridad en la exposición de contenidos, resolución de dudas y cuestiones, fomento de la participación en clase, motivación del alumnado, fomento y dirección del trabajo en grupo e individual, trato con el alumnado y el grado de satisfacción general con el profesor. Estas encuestas además de recoger estas cuestiones con un perfil más cuantitativo, incorporan preguntas abiertas a los alumnos para que puedan aportar otras valoraciones, comentarios u opiniones que no pudieran haber quedado suficientemente recogidas en el instrumento.

El resultado de estas evaluaciones es analizado por la Jefatura de Estudios y la Coordinación del Grado y a continuación se mantienen reuniones con cada profesor para trabajar con la mejora de los indicadores valorados negativamente.

En el criterio 4 Evidencias 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 se pueden consultar los datos de las encuestas de satisfacción correspondientes al curso académico 2013/2014 en cada semestre y en cada grupo con la excepción del segundo semestre de 3º de Turismo, que se encontraban en una actividad fuera del Centro el día que se pasaron los cuestionarios.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

El ítem 1.4 de la Encuesta de Satisfacción de los Alumnos con las Prácticas Externas recoge el grado de satisfacción con el tutor de la universidad por parte del alumno. La valoración media es de 4.8 sobre 5, con puntuaciones mínimas de 4 y máxima de 5. (Evidencia 3)

Otros indicadores de satisfacción

En encuesta telefónica realizada durante el mes de septiembre de 2014 a los alumnos graduados en el año 2013, el 100% de los encuestados respondían SÍ a la pregunta ¿recomendaría este centro de estudios?, y una media de 4,5 puntos sobre 5 en la valoración a esta pregunta "Valora tu grado de satisfacción con la formación que recibiste en este centro". (Evidencia 2)

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

El alumno solicitante de los estudios de Grado en Turismo en nuestro Centro Universitario ha pasado por diversas fases experimentando en los últimos años un moderado crecimiento.

La nota de corte ha sido en un 5 durante los cursos académicos 2011-12, 12-13 y 13-14.

La tasa de eficiencia del T´ıtulo ha experimentado un

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

En encuesta telefónica realizada durante el mes de septiembre de 2014 a los alumnos graduados en el año 2013, el 50% de los encuestados respondían se encontraban en situación laboral activa, trabajando por cuenta ajena. (Evidencia 2)

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La sostenibilidad del título es muy alta gracias a la altísima inserción laboral de nuestros egresados en un mercado laboral que se ha visto menos afectado por la crisis que otros sectores gracias a la potencia de la industria turística española y, en particular a la sevillana y a la andaluza.

Es una fortaleza de este Centro y, en particular, del Grado en Turismo la experiencia profesional del profesorado en las materias que imparten. Es decir, un gran número de profesores del Grado en Turismo, principalmente los de las asignaturas específicas de Turismo, han trabajado o están trabajando actualmente en empresas o entidades turísticas. Directores de hotel, propietarios o directivos de agencias de viajes, consultores turísticos, empresarios, funcionarios o servidores públicos en instituciones turísticas y un largo etcétera conforman el profesorado del Grado. Todos ellos con una alta motivación por la formación y conjugándose los valores de la dilatada experiencia docente con la juventud de algunos profesores que aportan a la titulación y a sus egresados nuevas visiones de la industria turística y un incremento de las actitudes emprendedoras e innovadoras unidas al empleo de las nuevas tecnologías al servicio de nuevos productos y servicios turísticos.

Desde hace años, los responsables del Centro lo conciben con una fábrica donde los nuevos alumnos son la 'materia prima' y los egresados son los 'productos terminados'. El proceso de fabricación de estos productos es la formación realizada en el centro que no es otra cosa que 'darle forma' a esa materia prima para que los egresados sean productos necesarios para el mercado laboral actual. Se trata de no ser una 'fabrica de parados' sino de evolucionar con los tiempos y con las demandas de los mercados nacionales, europeos e internacionales en general. No basta con que los profesores enseñen lo que aprendieron o lo que vienen en los libros o el fruto de sus investigaciones, es fundamental que los egresados estén 'formados' para adaptarse a una sociedad y a un mercado laboral cambiante donde tendrá que seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida. Esta fortaleza se consigue incorporando profesores que mantienen el vinculo con el Mercado Laboral presente y a través de los programas 'Emprésate 360º' desarrollados por el Departamento de Prácticas y Relaciones con la Empresa del Centro.

En los últimos tiempos, y cada vez en mayor medida, la gestión de la inmensa mayoría de los procesos

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

empresariales se realiza bajo soporte informático. Esto ha hecho que el Centro de un giro en sus inversiones futuras en infraestructuras hacia los Sistemas de Informáticos de Información en vez de hacia las infraestructuras físicas. Por este motivo, todo el campus es un entorno WiFi en el que los alumnos pueden conectarse directamente a Internet, a repositorios de documentos en 'la nube', Redes Sociales y a la Intranet del Centro desde la que se tienen acceso a la plataforma virtual EusaNet que contiene las páginas Web de las asignaturas y las redes de comunicación con otros alumnos, profesores y servicios del Centro. Para ello se entrega con la matrícula de primer curso, sin costo adicional, un iPad Air que el alumno ha de llevar a clase y utilizar obligatoriamente como herramienta de trabajo en su formación y que, gracias a la tarjeta 3G de datos móviles que trae incorporada, puede tener conexión a las redes fuera del Campos. Todo ello, en la seguridad de que, el día de mañana, le será de máxima utilidad en un mercado laboral cada vez más soportado por las nuevas tecnologías.

Por tanto, podemos concluir, en esta dimensión de infraestructuras, que el Centro dispone de las instalaciones tradicionales suficientes para la impartición eficiente de la docencia. Aulas dotadas con sistemas de aire acondicionado frío y calor, ordenador para exposiciones, videoproyector, appleTV (conexión inalámbrica vía WiFi y BT) para las presentaciones del profesor y los alumnos, pantallas-pizarras de rotuladores, software específico, biblioteca, zona de estudio, cafetería, etc. unido todo esto, como ya se ha comentado, al campus WiFi que ha ido provocando la conversión de las tradicionales aulas de informática por la ampliación del ancho de banda de las comunicaciones informáticas.

En cuanto a los resultados del aprendizaje, como ya se ha dicho en los criterios anteriores, el índice medio de alumnos aprobados en todas las convocatorias es muy elevado debido esto, en gran medida, al reducido número de alumnos en clase, a la metodología empleada que conjuga lo teórico y lo práctico de una manera pragmática y que incorpora la realización de trabajos con el objetivo de desarrollar lo aprendido, afianzar conocimientos, destrezas y habilidades y de comprobar realmente si el alumno ha alcanzado los objetivos de aprendizaje propuestos en los proyectos docentes. Todo esto teniendo en cuenta que la nota de corte de ingreso en esta titulación es de 5,0; es decir, en una misma clase tenemos alumnos con muy diversas notas de acceso lo que hace que el profesor tenga que emplearse muy a fondo en una enseñanza muy personalizada lo que, en gran medida también provoca los buenos resultados académicos y la satisfacción generalizada de alumnos, padres y empresas receptoras de nuestros egresados al ver que están siendo formados contemplando las necesidades sociales reales.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Además de las encuestas periódicas de satisfacción sobre la actividad docente de los profesores y los cauces habituales para tratar cualquier asunto relacionado con esta temática a través de Dirección, Jefatura de estudios y departamentos, el centro pone a disposición de los alumnos por medio de la plataforma virtual existente un acceso a un área de propuestas abierto en formato 24/365, sin necesidad de que el alumno tenga que esperar a las evaluaciones periódicas establecidas para opinar o realizar valoraciones sobre el área docente.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS
1.- 2 Memoria verificada - Memoria verificada [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/81201501141359.pdf]
2.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/94201501141359.pdf]
3.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/36201501141359.pdf]
4.- Guía de Estudios Oficiales de la Provincia de Sevilla - Guia de Estudios 1/2 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/86201501231018.pdf]
5.- Guía de Estudios Oficiales de la Provincia de Sevilla - Guía de Estudios 2/2 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/18201501231017.pdf]
6.- Difusión del Título en RRSS Facebook - Difusión en RRSS Facebook [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/85201501231047.pdf]
7.- Difusión del Título en RRSS Twitter - Difusión en RRSS Twitter [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/15201501231118.pdf]
8.- Periodico Digital - Periodico digital [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/63201501231214.pdf]
9.- Difusión en Youtube - Canal Eusa Youtube [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/34201501231308.pdf]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS
1.- 9.3 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2011-12 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/13201501141401.pdf]
2.- 9.4 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2012-13 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/19201501141401.pdf]
3.- Acta Comisión Coordinación FTUR-EUSA - Sesión 1 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/18201501201526.pdf] - Sesión 2

2. Grado en Turismo -Centro Adscrito "Centro Universitario EUSA".

[https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/73201501201526.pdf] - Sesión 3 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/11201501201527.pdf]
6.- Placa de Plata al Mérito Turístico - Ministerio de Información y Turismo [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/48201501221112.pdf]
7.- Diploma de Acreditación en el modelo EFQM - Reconocimiento Excelencia en Educación y Formación [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/09201501221111.pdf]
8.- Plan de Estudios Diplomado en Turismo EUSA - BOE [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/03201501210948.pdf]
9.- Participación EUSA Libro Blanco Turismo - ANECA [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/55201501211616.pdf]
10.- Adhesión EUSA al SGC de la US - Acta Junta de Centro Acuerdo Adhesión [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/64201501201714.pdf]
11.- Comisión Garantía Calidad Grado en Turismo - Acta Junta de Centro Acuerdo Creación [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/58201501201723.pdf]
12.- Comisión Garantía Calidad Grado en Turismo - Acta Sesión Constituyente [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/47201501201727.pdf]
13.- Comisión Garantía Calidad del Centro - Creación: Acta Acuerdo Junta de Centro [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/60201501201807.pdf]
14.- Comisión Seguimiento Plan Estudios Turismo - Creación: Acta Acuerdo Junta de Centro [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/38201501201807.pdf]
15.- Convenio de Adscripción EUSA-US [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/10201501201816.pdf]
16.- Reglamento de Funcionamiento del Centro [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/76201501201816.pdf]
17.- Memoria Verificación Grado Turismo - ANEXO III - Centros Adscritos [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/58201501201823.pdf]
18.- Resumen Resultados Académicos - Curso 2012-2013 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/14201501211616.pdf]
19.- Resumen Resultados Académicos - Curso 2013-2014 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/59201501211045.pdf]
20.- Página Web del Centro - Portada de acceso actual [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/79201501211130.pdf]
21.- Nueva Composición Comisiones del SGC - Acuerdo (A-JC-1A) de 19-12-2012 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/57201501211130.pdf]
22.- Responsable de Calidad en las Comisiones SGIC - Propuesta de la Comisión GCC a la JC

[https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/17201501211629.pdf]
23.- Comisiones del SGIC - Estructuras y Composiciones Actuales [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/95201501211730.pdf]
24.- Premio Mejor Escuela de Turismo - Asociación Española de Directores de Hotel [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/55201501221316.pdf]
25.- Premio Andalucía del Turismo 2010 - Formación e Investigación - Junta de Andalucía [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/79201501221132.pdf]
26.- Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad - Programa Pórtico Universidad de Sevilla [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/72201501221031.pdf]
27.- Comisión Garantía de Calidad del Centro y del Grado en Turismo - Acta última sesión conjunta [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/97201501231519.pdf]

Crterio 3: El diseo de la titulacin (perfil de competencias y estructura del curriculum) est actualizado segn los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Mster.

EVIDENCIAS

1.- 13 Memoria verificada - Memoria verificada [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/11201501141405.pdf]
2.- 14 Informe de verificacin - Informe de verificacin [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/84201501141405.pdf]
3.- 15.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/19201501141405.pdf]
4.- Gua del Estudiante [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/86201501221027.pdf]
5.- Acta de aprobacin de la Normativa Interna de TFG [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/29201501221033.pdf]
6.- Normativa Interna de TFG [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/96201501221037.pdf]
7.- Gua del TFG en Turismo [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/02201501221037.pdf]
8.- Docencia en Lengua Inglesa - Capitulo Libro E.U.EE. Empresariales [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/22201501221447.pdf]

Crterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificacin para asegurar la adquisicin de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

1.- CV Tutora de Prcticas Externas - CV M ^a A. Gonzlez Cobreros

[https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/15201501191733.pdf]
2.- Resumen de los currículums de los profesores del Grado [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/35201501221406.pdf]
3.- Acta de asignación de TFG para el curso 2014/2015 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/49201501221818.pdf]
5.- CV Tutor de Prácticas Externas - CV Mario Muñoz Sainz [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/54201501211802.pdf]
6.- Resultados Cuatr. 1º de Encuestas de Satisfacción 1º Turismo [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/70201501221729.pdf]
7.- Resultados Cuatr. 1º de Encuestas de Satisfacción 2º Turismo [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/69201501221729.pdf]
8.- Resultados Cuatr. 1º de Encuestas de Satisfacción 3º Turismo [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/50201501221729.pdf]
9.- Resultados Cuatr. 1º de Encuestas de Satisfacción 4º Turismo [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/38201501221729.pdf]
10.- Resultados Cuatr. 2º de Encuestas de Satisfacción 1º Turismo [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/88201501231334.pdf]
11.- Resultados Cuatr. 2º de Encuestas de Satisfacción 3º Turismo [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/70201501231334.pdf]
12.- Resultados Cuatr. 2º de Encuestas de Satisfacción 4º Turismo [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/94201501231334.pdf]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

1.- Folleto Explicativo Programa Empleabilidad - Folleto Emprésate 360 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/91201501191342.pdf]
2.- Resumen Actividades 2013-2014 - Eventos y Master Classes [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/26201501211810.pdf]
3.- Microsites informativas de talleres desarrollo de competencias y orientación - Talleres 1er Cuatrimestre 2014-15 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/27201501191344.pdf]
4.- Cartel Talleres desarrollo competencias y orientación 2º Cuatrimestre - Talleres 2º Cuatrimestre 2014-2015 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/36201501211813.png]
5.- CV Orientador 1 - CV Nuria Pajares [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/16201501201748.pdf]
6.- CV Orientador 2 - CV Mario Muñoz [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/73201501201748.pdf]
7.- CV Orientador 3 - CV Luisa Barcia [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/15201501221126.pdf]
8.- carpa fija

- espacio para celebración eventos [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/16201501221250.pdf]
9.- carpa - vista infográfica [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/50201501221252.JPG]
10.- Reolución Programa de Orientación Profesional Andalucía Orienta - Resolución Andalucía Orienta [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/17201501231255.pdf]
11.- plano superficie - planta baja [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/63201501261149.pdf] - planta primera [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/00201501261206.pdf] - planta segunda [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/24201501261206.pdf] - planta tercera [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/88201501261206.pdf] - planta cuarta [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/44201501261206.pdf]
16.- plano cafetería - cafetería [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/68201501261206.pdf]

Crterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

1.- 36. Calificaciones - Calificaciones globales del Título y por asignatura [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/22201501200914.pdf]
2.- Guías Docentes - Proyectos docentes de todas las asignaturas del grado en Turismo en el curso académico 2013-2014 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/47201501231314.zip]
3.- Cuadro de indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Título con evolución temporal de los mismos [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/59201501231103.pdf]
4.- TFG 1 entregado en el curso 2013/2014 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/20201501231305.pdf]
5.- TFG 2 entregado en el curso 2013/2014 - (Se adjunta en ZIP por su tamaño) [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/10201501231317.zip]
6.- TFG 3 entregado en el curso 2013/2014 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/11201501231316.pdf]
7.- TFG 4 entregado en el curso 2013/2014 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/09201501231305.pdf]
8.- TFG 5 entregado en el curso 2013/2014 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/99201501231305.pdf]
9.- TFG 6 entregado en el curso 2013/2014 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/31201501231305.pdf]
10.- TFG 7 entregado en el curso 2013/2014

[https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/14201501231305.pdf]
11.- TFG 8 entregado en el curso 2013/2014
12.- TFG 9 entregado en el curso 2013/2014
13.- TFG 10 entregado en el curso 2013/2014
14.- Seguros de Prácticas Complementarios [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/69201501260910.pdf]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- 43. Evolución de los Indicadores de Resultados - Resultados de Indicadores [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/60201501161426.pdf]
2.- Tabla resultados encuesta inserción y satisfacción - Encuesta a Egresados en 2013 [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/53201501201805.pdf]
3.- Encuestas de satisfacción con prácticas externas [https://servicio.us.es/logros2/descargas/autoinformes/evidencias/20201501211817.pdf]